

**Consejo Superior de  
Estadística**

---

**Grupo de trabajo sobre  
estadísticas Coyunturales  
del Mercado Laboral**

**Comparación de  
las magnitudes  
estadísticas del  
Empleo según la  
Encuesta de Población  
Activa y los datos  
de afiliación 2006**

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA



Madrid, julio de 2008

# Índice

<b>1. Objetivo y planteamiento general</b>	5
<b>2. Definiciones y peculiaridades de las fuentes de información del empleo</b>	7
<b>3. Metodología del estudio comparativo del empleo</b>	9
<b>4. Comentarios a los resultados</b>	10
4.1 Comparación de datos de empleo por comunidad autónoma	10
4.2 Comparación de datos de empleo por situación profesional, sexo, edad y comunidad autónoma, sectores agrario y no agrario	10
4.3 Comparación de datos de empleo por actividad económica y situación profesional	11
4.4 Comparación de datos de empleo en comercio y hostelería por situación profesional, sexo y comunidad autónoma	12
4.5 Comparación de datos de empleo por características del contrato y comunidad autónoma	13
4.6 Comparación de datos de empleo para los extranjeros por situación profesional, actividad económica y comunidad autónoma	14
<b>5. Conclusiones</b>	15
<b>Anexo</b>	17
Tabla 1. Comparación de datos de empleo por comunidad autónoma	17
Tabla 2. Comparación de datos de empleo. Sector agrario no agrario, por sexo, comunidad autónoma y situación profesional (cuenta ajena y cuenta propia)	18
Tabla 3. Comparación de datos de empleo por sexo, edad y sectores (cuenta ajena y cuenta propia)	26

Tabla 4. Comparación de datos de empleo por actividad económica y situación profesional (cuenta ajena y cuenta propia)	29
Tabla 5. Comparación de datos de empleo. Comercio y Hostelería por sexo, comunidad autónoma y situación profesional (cuenta ajena y cuenta propia)	32
Tabla 6. Comparación de datos de empleo por comunidad autónoma y características del contrato (cuenta ajena)	36
Tabla 7. Comparación de datos de empleo. Extranjeros por comunidades autónomas, según situación profesional (cuenta ajena y cuenta propia)	40
Tabla 8. Comparación de datos de empleo. Extranjeros por actividad económica y situación profesional (cuenta ajena y cuenta propia)	44

---

## 1 Objetivo y planteamiento general

El objetivo de este estudio es comparar los datos de empleo obtenidos a partir de la Afiliación a la Seguridad Social y de la Encuesta de Población Activa (EPA) con el fin de analizar la coherencia de ambas fuentes. El periodo de referencia seleccionado para llevar a cabo esta tarea es el segundo trimestre de 2006.

Con ello, se reanudan los estudios realizados anteriormente en esta dirección, por lo que, en principio, la comparación se apoya en las mismas hipótesis que se utilizaron en ellos<sup>1</sup>. Desde el 2002, las bases de datos de **Afiliación a la Seguridad Social** han experimentado numerosas transformaciones, de manera que a día de hoy se dispone de mayor y mejor información. Esto ofrece la posibilidad de extraer resultados de una calidad superior a la obtenida en otras ocasiones, derivada principalmente de las mejoras de las bases de datos que se indican a continuación:

- Por una parte, en la Seguridad Social se dispone actualmente de **datos diarios**. Este hecho ha permitido replantear las fechas de extracción de los datos de Afiliación a la Seguridad Social, de acuerdo con el calendario de realización de la EPA, habiéndose optado por seleccionar 13 datos del trimestre (uno por cada una de las semanas de referencia) en lugar de cuatro datos mensuales (fines de mes) para obtener el dato trimestral de la Seguridad Social.
- Por otra parte, a partir de 2006, la estructura de la base de datos de Afiliados permite tener información de personas físicas afiliadas a la Seguridad Social (**afiliados físicos**). Este concepto trata de recoger las afiliaciones desde el punto de vista del empleado y no de la empresa. Así, para este ejercicio de comparación se ha recuperado la información solamente de las personas físicas con actividad. En consecuencia, no ha sido necesario descontar el pluriempleo ni la pluriactividad como en ediciones anteriores.
- Por último, la estimación de los **trabajadores agrarios** a partir del número de cotizaciones por jornadas reales ya no es necesaria. Actualmente, se dispone de un régimen de cotización a la Seguridad Social (régimen 0613) que es un archivo de trabajadores en alta por jornadas reales y a partir del cual se ha obtenido la información de este colectivo.

En cuanto a la **EPA**, también es necesario destacar las mejoras habidas posteriormente a 2002 y que varían la comparación respecto a la realizada en ediciones anteriores. A partir del primer trimestre de 2005 se han introducido varios cambios en la encuesta que han tenido impacto en los resultados: se han aplicado nuevas proyecciones de población en base a las cuales se calculan los factores de elevación; se han incorporado las nuevas variables exigidas por Eurostat; se ha implantado un procedimiento centralizado para la realización de entrevistas

---

<sup>1</sup> Para un detalle pormenorizado se puede consultar cualquiera de las publicaciones sobre conciliación de cifras elaboradas hasta ahora por el Grupo de Trabajo de Estadísticas Coyunturales del Mercado de Trabajo del Consejo Superior de Estadística. Véase en particular la del año 2001 en [http://www.ine.es/docutrab/empleoyparo/ep\\_empleo\\_paro.pdf](http://www.ine.es/docutrab/empleoyparo/ep_empleo_paro.pdf).

tas telefónicas y se han reformulado las preguntas del cuestionario con el fin de estandarizar más el proceso de la encuesta.

Como orientación general, cabe señalar las siguientes consecuencias fundamentales que se han detectado tras los cambios introducidos:

- El nuevo procedimiento de recogida capta con más rigor las situaciones frontera en relación con la actividad económica, tanto de trabajo de poca intensidad como de débil búsqueda de empleo.
- En particular, a partir del 2005, la EPA recoge mejor situaciones de ocupación esporádica, como son los trabajos de unas pocas horas a la semana, los de corta duración, los que se realizan ayudando a otro miembro del hogar sin remuneración reglamentada (ayudas familiares), etc. Esto redundará en un aumento de ocupación y más dedicación a tiempo parcial.
- Desde el primer trimestre de 2005, la EPA utiliza una nueva base poblacional basada en el Censo 2001 y se adapta de manera permanente a los cambios de población registrados en España. Este ajuste se realiza utilizando los datos procedentes del Padrón Continuo, que constituye la fuente principal para actualizar los datos de inmigración. Estas cifras de población son una parte fundamental en la EPA, pues se utilizan para calcular los *pesos o ponderaciones* de la muestra que permiten *eleva*r los resultados muestrales a estimaciones que representan el total de la población.

Teniendo en cuenta los cambios en ambas fuentes, la metodología del estudio comparativo ha variado ligeramente. A grandes rasgos, una vez obtenidos los datos de las personas físicas afiliadas a la Seguridad Social que han estado en algún momento en alta para cada una de las semanas de referencia del calendario EPA del segundo trimestre de 2006, se ha calculado la media de estas trece semanas. A esta nueva media se le ha añadido las cifras facilitadas por las Mutualidades de Funcionarios (MUFACE, MUGEJU e ISFAS) correspondientes al segundo trimestre de 2006. Por último, a esta suma se le ha agregado la estimación EPA del servicio doméstico que trabaja de forma habitual 20h o menos semanales, debido a que este colectivo no tiene obligación de estar afiliado a la Seguridad Social y, por tanto, es muy posible que no esté recogido en las cifras obtenidas a partir de dicha fuente. En consecuencia, el dato utilizado para la comparación con el empleo EPA ha sido el constituido por los afiliados a la Seguridad Social y a las Mutualidades de funcionarios, junto con la estimación EPA del servicio doméstico. A este nuevo concepto se le ha denominado **Afiliación ajustada**.

En este documento se muestran, junto a una breve descripción de las definiciones y características de ambas fuentes de información, los resultados obtenidos a partir del proceso de comparación de datos de empleo procedentes de ambas fuentes junto a unos breves comentarios.

---

## 2 Definiciones y peculiaridades de las fuentes de información del empleo EPA

La **población ocupada según la EPA** sigue la metodología OIT. Es la formada por todas aquellas personas de 16 o más años que durante la semana de referencia han tenido un trabajo por cuenta ajena o ejercido una actividad por cuenta propia, según las definiciones dadas a continuación.

- Son **personas con trabajo por cuenta ajena o asalariadas** todas las que entren en las siguientes categorías:

- *Trabajando*: las personas que durante la semana de referencia hayan trabajado, incluso de forma esporádica u ocasional, al menos una hora a cambio de un sueldo, salario u otra forma de retribución conexas, en metálico o en especie.

- *Con empleo pero sin trabajar*: las personas que, habiendo ya trabajado en su empleo actual, estén ausentes del mismo durante la semana de referencia y mantengan un estrecho vínculo con él.

Los asalariados pueden ser públicos o privados.

- Se considerarán **personas con una actividad por cuenta propia** todas las incluidas en las siguientes categorías:

- *Trabajando*: las personas que durante el período de referencia hayan trabajado, incluso de forma esporádica u ocasional, al menos una hora a cambio de un beneficio o de una ganancia familiar, en metálico o en especie.

- *Con trabajo pero sin trabajar*: las personas que durante el período de referencia tenían que realizar algún trabajo a cambio de un beneficio o una ganancia familiar pero han estado temporalmente ausentes del mismo por razones de enfermedad o accidente, vacaciones, fiestas, mal tiempo u otras razones análogas.

Entre los trabajadores por cuenta propia se distinguen empleadores, empresarios sin asalariados y trabajadores independientes, miembros de cooperativas y ayudas familiares.

Atendiendo a la duración de la jornada, se clasifican en ocupados a *tiempo completo* y ocupados a *tiempo parcial*. La jornada habitual semanal no puede ser inferior a 30 horas en el primer caso ni superior a 35 en el segundo.

Los asalariados se clasifican en *indefinidos* y *temporales*. Estos últimos tienen fijado el fin de su contrato o relación laboral por medio de condiciones objetivas, tales como la expiración de un cierto plazo, la realización de una tarea determinada, etc.

**Peculiaridades de la estimación del empleo proporcionada por la EPA:** La cifra de empleo EPA es representativa de la situación media existente en el trimestre al que se refieren los resultados de la encuesta. El dato se asigna al punto central de dicho período.

Conviene tener en cuenta que no incluye a los ocupados en establecimientos colectivos. Tampoco refleja adecuadamente a los trabajadores temporeros, por no tener su residencia habitual en una vivienda familiar de nuestro país.

Los datos de la EPA están referidos a la población residente en España. La encuesta posibilita la obtención de datos por lugar de trabajo.

## **Afiliación**

- **Afiliados a la Seguridad Social:** El dato de afiliación recoge el número de trabajadores en alta que realizan una actividad laboral propiamente dicha (no se incluyen ni parados ni estudiantes), por lo que quedan obligados a cotizar al sistema público para la protección de, al menos, las situaciones de jubilación, invalidez y muerte.

El número de afiliados corresponde a los que están en alta laboral en los distintos regímenes de la Seguridad Social.

***Peculiaridades de la afiliación a la Seguridad Social:*** El dato de afiliación, como todos los procedentes de registros administrativos, es sensible a las variaciones legislativas que le afectan. El fichero de afiliación a la Seguridad Social puede contener, además, cotizantes ficticios que buscan obtener una pensión de jubilación en el futuro (Convenios Especiales) o el derecho a percibir el subsidio del paro. Estos colectivos no pueden considerarse como trabajadores en situación de alta y, por tanto, no son ocupados.

Hay personas ocupadas según EPA que no están obligadas a cotizar a la Seguridad Social, como es el caso de algunas ayudas familiares (esta categoría de trabajadores han de estar afiliados a la Seguridad Social sólo cuando trabajan de forma habitual, fundamental y directa). También puede haber personas que tienen obligación de estar afiliadas y no lo están.

El fichero de afiliación a la Seguridad Social no incluye a los funcionarios afiliados a sus propias mutualidades siempre que no realicen ninguna otra actividad que determine su inclusión en alguno de los regímenes del Sistema de la Seguridad Social.

No incluye tampoco a los estudiantes que no realicen una actividad laboral.

El clero pontificio (órdenes contemplativas) figura dado de alta en la afiliación pero no desarrolla una actividad económica en sentido estricto, tal como se considera en EPA.

- **Afiliados a Mutualidades:** Son aquellas personas que están afiliadas a alguna de las Mutualidades de funcionarios (MUFACE, MUGEJU o ISFAS).
- **Afiliados:** En este documento se denomina Afiliados al conjunto de personas que están afiliadas a la Seguridad Social o a alguna de las Mutualidades de funcionarios.

Los datos de la Afiliación se refieren a la población que trabaja en España, sea o no residente en nuestro país.

---

### 3 Metodología del estudio comparativo del empleo

Para llevar a cabo este estudio comparativo con los datos de empleo procedentes de la EPA y de Afiliación, teniendo en cuenta las definiciones y observaciones anteriores, se realizan las siguientes operaciones:

- El **Empleo EPA** se obtiene directamente de la encuesta. Se refiere, por tanto, al empleo que reside en hogares familiares (ámbito de referencia de la encuesta). En concreto, se ha seleccionado a aquellas personas cuyo establecimiento de trabajo está en España.
- A partir de las bases de datos de la Seguridad Social se extrae el número de afiliados en situación de alta al menos un día para cada una de las trece semanas de referencia del segundo trimestre EPA y se calcula la media aritmética de los trece datos. Dicha media aritmética se considera como dato trimestral de afiliados a la Seguridad Social según esta nueva metodología. Esta cifra no incluye los siguientes colectivos:
  - Los Convenios Especiales y los beneficiarios de prestaciones por desempleo, no considerados en la extracción de datos, ni tampoco
  - El clero pontificio.
  - Los funcionarios de mutualidades que, simultáneamente, estén afiliados a la Seguridad Social<sup>2</sup>.
  - Los penados en Instituciones Penitenciarias que realizan trabajos con obligación de alta en Seguridad Social,

Los cuales han sido descontados de los datos de Afiliación a la Seguridad Social.

- A dicha media aritmética se le añaden los funcionarios adscritos a sus propias mutualidades (MUFACE, MUGEJU e ISFAS) y se conoce como **Afiliación**. A esta cantidad se suma la estimación EPA del servicio doméstico que trabaja de forma habitual 20 horas o menos semanales y se considera como dato trimestral para llevar a cabo la comparación con el *Empleo EPA*, denominándose **Afiliación ajustada**.

---

<sup>2</sup> Este estudio se realiza bajo la hipótesis de que el cruce parcial que se ha hecho con MUFACE recoge todos los duplicados. A la vista de los resultados obtenidos en ediciones anteriores, la proporción de funcionarios que también están afiliados a la Seguridad Social es reducida (en 2002 había 21.700 funcionarios con más de un empleo, de un total de 877.700 personas adscritas a las tres mutualidades, que constituyen el 2,47% del total de funcionarios), por lo que el eventual error derivado de no haber podido completar este cruce se considera asumible.

---

## 4 Comentarios a los resultados

---

### 4.1 COMPARACIÓN DE DATOS DE EMPLEO POR COMUNIDAD AUTÓNOMA

La cifra de ocupación obtenida a partir de la Encuesta de Población Activa supera a los datos derivados de la Afiliación ajustada en 635.900 personas. Las comunidades autónomas que presentan mayores diferencias y con cifra superior de ocupados EPA, en términos absolutos, son Andalucía y la Comunidad Valenciana, con 135.900 y 129.700 respectivamente. Hay que resaltar el resultado obtenido en la Comunidad de Madrid y en Aragón, en las que la Afiliación ajustada supera a la estimación del empleo EPA en 16.600 y 7.400 personas respectivamente (ver tabla 1).

---

### 4.2 COMPARACIÓN DE DATOS DE EMPLEO POR SITUACIÓN PROFESIONAL, SEXO, EDAD Y COMUNIDAD AUTÓNOMA, SECTORES AGRARIO Y NO AGRARIO

Al llevar a cabo la comparación, hay que tener en consideración que no se dispone de las cifras de las Mutualidades por sector y situación profesional. En consecuencia, se ha optado por ***incluir el colectivo de funcionarios adscritos a las distintas Mutualidades dentro de los trabajadores por cuenta ajena del sector no agrario.***

Por otra parte, también hay que tener en cuenta que en el dato de Afiliación proporcionado por la Seguridad Social, todos los afiliados al Régimen Especial de Empleados de Hogar figuran incluidos en trabajadores por cuenta ajena, con la finalidad de poder comparar estos datos con los de la EPA, ya que en esta última fuente todos esos empleados se clasifican como asalariados.

#### **Sector no agrario**

Se observa que dentro del sector no agrario, la estimación EPA supera a la cifra de Afiliación ajustada para el total nacional, tanto en los trabajadores por cuenta ajena (179.800 personas) como en los trabajadores por cuenta propia (311.900 personas) (ver tabla 2.1).

Por situación profesional cabe destacar el caso de las mujeres trabajadoras por cuenta ajena, en el cual se obtienen cifras muy similares (diferencia de 2.400 personas a favor de la Afiliación ajustada). No ocurre así en las mujeres que trabajan por cuenta propia, donde las cifras arrojan una diferencia de 104.900 personas a favor de la EPA. En los varones, la EPA supera al dato de la Afiliación ajustada en 182.400 y 207.100 personas trabajadores por cuenta ajena y cuenta propia respectivamente (ver tabla 2.1).

En cuanto a la edad, tanto para asalariados como para ocupados por cuenta propia, la EPA ofrece, en general, una mayor ocupación que la Afiliación ajustada. Para los asalariados del sector no agrario, las mayores diferencias entre la ocupación EPA y la Afiliación ajustada a favor de la EPA se observan entre los 20 y

los 44 años (considerando ambos sexos) excluyendo el grupo de 30 a 34 años, mientras que en edades más avanzadas (50 años o más) se aprecian discrepancias favorables a la Afiliación ajustada (ver tabla 3.1.1). Con respecto a los ocupados por cuenta propia del sector no agrario, en todos los grupos de edad la estimación EPA supera a la de la Afiliación ajustada, alcanzándose las mayores diferencias en los grupos de edad de 30 a 59 años, excluyendo el grupo de 40 a 44 años (ver tabla 3.1.2).

### **Sector agrario**

En lo que se refiere al sector agrario, las cifras siguen una pauta diferente a la del sector no agrario con respecto a la distribución por situación profesional. El dato EPA continúa siendo mayor que el de Afiliación<sup>3</sup>. Sin embargo, la discrepancia es mayor para los trabajadores por cuenta propia que para los que trabajan por cuenta ajena (120.900 y 23.100 respectivamente) (ver tabla 2.2).

Esta situación se mantiene si se considera la variable sexo por separado, llegando incluso a superar la Afiliación a la EPA en la cifra de mujeres asalariadas del sector agrario (diferencia de 16.700 personas) (ver tabla 2.2).

Al considerar la distribución de los ocupados del sector agrario por grupos de edad, se observa que las mayores discrepancias entre la ocupación EPA y Afiliación a favor de la EPA se dan entre los 20 y los 49 años, excluyendo los grupos de edad 25-29 y 35-39 años (ver tabla 3.2).

---

#### **4.3 COMPARACIÓN DE DATOS DE EMPLEO POR ACTIVIDAD ECONÓMICA Y SITUACIÓN PROFESIONAL**

Al llevar a cabo esta comparación, hay que tener en consideración que no se dispone de las cifras de las Mutualidades por actividad económica. De la información disponible se conoce que este colectivo se concentra en tres actividades de la CNAE-93: actividad 75 (Administración Pública, Defensa y Seguridad Social Obligatoria), 80 (educación) y 85 (actividades sanitarias y veterinarias, servicios sociales). En consecuencia, se han incluido en las tablas las cifras de los funcionarios adscritos a sus propias mutualidades incorporándolas a estos códigos de actividad económica del modo siguiente:

- MUGEJU e ISFAS se han asignado a la actividad 75.
- En el caso de MUFACE, se ha establecido una correspondencia entre el Cuerpo de Funcionarios al que pertenece cada uno de ellos y la CNAE-93, asignando como resultado un 35% de los funcionarios a la actividad 75, un 64% a la actividad 80 y un 1% a la actividad 85.

Las ramas de actividad que contribuyen en mayor medida a la diferencia a favor de la ocupación EPA son la rama correspondiente a las actividades sanitarias y veterinarias (rama 85, 198.000 personas), la hostelería (rama 55, 181.600 perso-

---

<sup>3</sup> En Afiliación (sector agrario) no se incluyen los funcionarios adscritos a sus propias mutualidades ni la estimación EPA del Servicio Doméstico, por no ser relevantes en este sector.

nas) y la educación (rama 80, diferencia de 178.300 personas). También, aunque en menor cuantía, los datos de la EPA son superiores en la actividad correspondiente a Correos y Telecomunicaciones (rama 64, 159.200 personas), en la construcción (rama 45, diferencia de 153.600 personas) y en los hogares que emplean personal doméstico (rama 95, 106.600 personas) (ver tabla 4.1).

Las mayores diferencias a favor de la Afiliación ajustada se concentran en la rama 75 (Administración Pública, 391.800 personas), en la rama que engloba otras actividades empresariales (rama 74, 378.700 personas de diferencia) y, en menor medida, en el comercio al por mayor (rama 51, 290.500 personas) (ver tabla 4.1). Las diferencias en la rama 74 (otras actividades empresariales) podría explicarse por las ETTs, ya que los trabajadores están afiliados a una ETT (rama de actividad 74) si bien prestan sus servicios en empresas usuarias. A este respecto hay que tener en cuenta que en la hostelería se concentran casi un 20% de contratos de puesta a disposición por ETT.

En lo que respecta a Educación (rama 80) y Administraciones Públicas (rama 75), la incorporación de los datos de MUFACE asignando los distintos cuerpos de funcionarios por ramas impide diferenciar los diversos cuerpos generales que trabajan en instituciones docentes de Enseñanza Primaria, Secundaria o Universidades y clasificarlos en la rama 80. Esto puede explicar, en parte, las diferencias en estas ramas de actividad.

En lo que se refiere al servicio doméstico (760.900 ocupados en EPA frente a 654.300 en Afiliación ajustada), se mantiene una diferencia de unas 100.000 personas después de hacer el ajuste en las cifras de Afiliación a la Seguridad Social. Se recuerda que al dato de la Seguridad Social se ha añadido la estimación EPA del servicio doméstico que trabaja de forma habitual 20 horas o menos semanales, puesto que este dato estima las personas que trabajan en el servicio doméstico un número de horas reducido, por debajo del límite que obliga legalmente a la Afiliación y que, por tanto, es posible que no aparezcan como afiliadas (ver tabla 4.1).

Si se consideran las actividades económicas de forma agregada, se observa que las mayores diferencias positivas a favor de la EPA se dan en las ramas correspondientes a la industria (excepto la textil, confección, cuero y madera, ramas 20-41) y a la agricultura y la industria no incluida anteriormente (ramas 1-19). Por otra parte, las discrepancias más elevadas a favor de la Afiliación ajustada se obtienen en Administración Pública, Defensa y Seguridad Social Obligatoria (rama 75), en la rama correspondiente a otras actividades empresariales (rama 74) y, en menor medida, en las ramas de venta, mantenimiento y reparación de vehículos de motor y comercio al por menor (ramas 50-51) (ver tabla 4.2).

---

#### 4.4 COMPARACIÓN DE DATOS DE EMPLEO EN COMERCIO Y HOSTELERÍA POR SITUACIÓN PROFESIONAL, SEXO Y COMUNIDAD AUTÓNOMA

Las comparaciones de las ramas de actividad de Comercio y Hostelería (ramas 50-55) no estarían afectadas por el colectivo de funcionarios de Mutualidades

(MUFACE, MUGEJU e ISFAS, ramas 75, 80, 85) ni por el ajuste del dato de Afiliación mediante la estimación EPA del servicio doméstico que trabaja 20 horas o menos semanales (rama 95).

En Comercio y Hostelería la ocupación EPA es, a nivel nacional, inferior a la obtenida a partir de Afiliación, al igual que sucede en los trabajadores por cuenta ajena. Este mismo comportamiento se aprecia principalmente en las comunidades autónomas de Cataluña y la Comunidad de Madrid, donde las cifras de Afiliación superan a las de la EPA en 118.400 y 95.100 personas respectivamente. Sin embargo, las comunidades autónomas de Andalucía y, en menor medida, de Canarias no siguen esta pauta. En estas últimas, la EPA estima un mayor número de ocupación en Comercio y Hostelería (70.500 y 21.400 personas respectivamente) (ver tabla 5).

---

#### 4.5 COMPARACIÓN DE DATOS DE EMPLEO POR CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATO Y COMUNIDAD AUTÓNOMA

Para llevar a cabo la comparación de datos de empleo según las características del contrato, se ha considerado únicamente el colectivo de asalariados y se ha estudiado si su relación laboral es de tipo indefinido o temporal. Hay que señalar que ***el colectivo de funcionarios adscritos a las Mutualidades se ha asimilado a los trabajadores por cuenta ajena cuya relación laboral es indefinida y su tipo de jornada en su trabajo es completa***. También es interesante señalar que ***el tipo de jornada del servicio doméstico que trabaja 20 horas o menos a la semana de forma habitual es parcial***.

##### **Tipo de relación laboral**

La cifra de asalariados obtenida a partir de la EPA supera a la obtenida de la Afiliación ajustada en 202.900 personas (ver tabla 6.1). Esta situación se repite para los asalariados con contrato temporal, arrojando una diferencia de 319.700 personas. Sin embargo, la Afiliación ajustada recoge 116.800 contratos indefinidos más que los que estima la EPA.

Las comunidades autónomas que presentan mayores diferencias y con cifra superior de asalariados EPA, en términos absolutos, son la Comunidad Valenciana y, en menor medida, Canarias, con 91.400 y 41.700 personas respectivamente. Por el contrario, la Comunidad de Madrid presenta una diferencia de asalariados EPA visiblemente inferior a la obtenida en la Afiliación ajustada (74.900 personas) (ver tabla 6.1).

Dentro de los contratos temporales, las mayores discrepancias a favor de la EPA se encuentran en la Comunidad Valenciana y en la Comunidad de Madrid (110.500 y 99.000 personas de diferencia, respectivamente) (ver tabla 6.1).

##### **Tipo de jornada**

Para contrastar el tipo de jornada en el trabajo en ambas fuentes, se ha excluido de los asalariados el colectivo formado por los fijos discontinuos tanto de los

datos de Afiliación ajustada como de las cifras estimadas por la EPA. Esta exclusión se debe a que las categorías que se contemplan en Afiliación a la Seguridad Social no coinciden con las de la EPA, de forma que si no se excluyera dicho colectivo, ambas fuentes de información no serían comparables. En concreto, para la Seguridad Social, el tipo de jornada para los trabajadores por cuenta ajena puede ser completa, parcial o fija discontinua. Sin embargo, en la EPA, sólo puede ser completa o parcial, mientras que los fijos discontinuos se recogen dentro de otra variable (“carácter de la relación laboral”, que puede ser indefinida o fija discontinua). Este es, por tanto, el motivo por el que se ha optado por excluir a los fijos discontinuos y llevar a cabo la comparación para el resto de los trabajadores por cuenta ajena.

A nivel nacional, la diferencia entre los asalariados (fijos discontinuos excluidos) con jornada completa es de 1.727.600 a favor de la EPA, mientras que en el caso de jornada parcial, esta diferencia es de 1.472.300 a favor de la Afiliación ajustada. Las comunidades autónomas que más contribuyen a estas diferencias son, en el primer caso, Cataluña, Andalucía, la Comunidad de Madrid y la Comunidad Valenciana (291.400, 257.200, 227.000 y 222.100 personas de diferencia respectivamente). En el segundo caso, si se consideran las diferencias en el caso de jornada parcial, las mayores discrepancias se encuentran en la Comunidad de Madrid, Cataluña y Andalucía (300.000, 277.200 y 222.500 personas de diferencia a favor de la Afiliación ajustada) (ver tabla 6.2).

---

#### 4.6 COMPARACIÓN DE DATOS DE EMPLEO PARA LOS EXTRANJEROS POR SITUACIÓN PROFESIONAL, ACTIVIDAD ECONÓMICA Y COMUNIDAD AUTÓNOMA

El análisis de las diferencias de empleo de los extranjeros no se ve prácticamente afectado por el colectivo de **funcionarios de Mutualidades** (MUFACE, MUGEJU e ISFAS). En el caso de MUFACE, la nacionalidad de los mutualistas se recupera del tipo de documento identificativo de que disponen, asimilando como **extranjeros de la Unión Europea** a todos aquellos que se identifican con el NIE (que conforman un **2,47% del total de funcionarios de MUFACE**). A la vista de esta pequeña proporción de extranjeros en MUFACE y debido a que no se dispone de información sobre su nacionalidad, en el caso de MUGEJU e ISFAS el estudio se realiza bajo la hipótesis de que todos los mutualistas son españoles.

Al igual que en el caso de la comparación de la actividad económica realizado anteriormente, en esta ocasión también hay que tener en cuenta que en el dato de Afiliación a la Seguridad Social, todos los afiliados al Régimen Especial de Empleados de Hogar figuran incluidos en trabajadores por cuenta ajena, por el mismo motivo expuesto en el caso anterior.

A partir de las cifras obtenidas, se observa lo siguiente:

- La Afiliación ajustada estima 19.400 **extranjeros de la Unión Europea** más que la EPA. Esta diferencia es mayor en el caso de los ocupados por cuenta ajena (58.700 personas), mientras que la diferencia es a favor de la EPA para los traba-

jadores por cuenta propia (39.300 personas) (ver tabla 7.1). Las ramas de actividad que contribuyen en mayor medida a la diferencia a favor de la Afiliación ajustada son la construcción (rama 45, 23.900 personas de diferencia), el comercio al por mayor (rama 51, 12.100 personas) y la rama que engloba otras actividades empresariales (rama 74, 11.500 personas) (ver tablas 8.1).

- Al considerar los **extranjeros del resto del mundo**, la EPA supera los datos derivados de la Afiliación ajustada en 578.800 personas. De nuevo, la situación que se produce para el total de extranjeros del resto del mundo se repite en los trabajadores por cuenta ajena (diferencia de 635.600 personas a favor de la EPA), no siendo así para los trabajadores por cuenta propia (diferencia de 56.700 a favor de la Afiliación ajustada). La Comunidad de Madrid y Cataluña son las que más contribuyen a estas diferencias, tanto para el total de extranjeros del resto del mundo como para cuenta ajena y cuenta propia por separado (ver tabla 7.2). Las mayores diferencias a favor de la EPA se concentran en las ramas de la construcción (rama 45, 155.700 personas) y la hostelería (rama 55, 130.300 personas). Estos resultados se repiten para el caso de trabajadores por cuenta ajena (ver tablas 8.2).

---

## 5 Conclusiones generales

- La EPA proporciona una mayor ocupación que los datos de Afiliación ajustada, en términos generales.
- Las diferencias podrían explicarse por el hecho de que la EPA pueda recoger ocupación no registrada.
- También es posible que influya el hecho de que la EPA trata de obtener la situación profesional “de facto”. En consecuencia, aquellos autónomos que trabajan como asalariados se considerarían en la EPA como trabajadores por cuenta ajena.
- Las discrepancias por actividad económica podrían ser fruto de la forma distinta de clasificarla en las fuentes de información. En la EPA, la actividad se asigna por codificación de lo declarado por el informante y en Afiliación, por el código correspondiente a la actividad de la empresa.



# Anexo

## 1. Comparación datos de empleo por comunidad autónoma

Segundo trimestre de 2006. Cifras en miles

### 1.1 Comparación EPA-Afiliación ajustada

Comunidad autónoma	EPA	Afiliación ajustada				Diferencia <sup>5</sup>
		AFI SS <sup>1</sup>	AFI MM <sup>2</sup>	S.Domést <sup>3</sup>	AFI Ajustada <sup>4</sup>	
TOTAL	19.693,1	17.859,0	912,2	286,0	19.057,2	635,9
Andalucía	3.079,5	2.719,3	168,8	55,5	2.943,6	135,9
Aragón	574,8	539,6	35,4	7,2	582,2	-7,4
Asturias (Principado de)	421,9	379,3	20,5	8,8	408,6	13,3
Baleares (Illes)	507,7	452,0	16,4	7,1	475,4	32,3
Canarias	879,3	752,8	42,7	9,9	805,4	73,9
Cantabria	238,1	214,0	10,3	3,4	227,7	10,4
Castilla y León	1.030,5	903,3	73,7	10,5	987,5	43,0
Castilla-La Mancha	770,2	687,7	40,4	6,2	734,2	36,0
Cataluña	3.426,1	3.247,9	85,6	49,3	3.382,8	43,3
Comunidad Valenciana	2.136,3	1.884,1	80,7	41,8	2.006,6	129,7
Extremadura	384,0	338,4	27,7	5,1	371,2	12,8
Galicia	1.124,1	1.011,4	61,9	13,7	1.087,0	37,1
Madrid (Comunidad de)	3.018,7	2.835,6	166,0	33,7	3.035,3	-16,6
Murcia (Región de)	602,3	551,3	30,4	8,9	590,6	11,7
Navarra (C. Foral de)	284,0	262,7	9,8	3,4	275,8	8,2
País Vasco	985,2	920,2	23,8	19,2	963,1	22,1
Rioja (La)	139,6	125,2	6,4	2,0	133,5	6,1
Ceuta y Melilla	45,0	34,5	12,0	0,1	46,6	-1,6
Comunidad no localizada	45,9	0,0	0,0	0,2	0,2	45,7

1 AFI SS = Afiliados a la Seguridad Social

2 AFI MM = Afiliados a las Mutualidades

3 Servicio Doméstico = Estimación EPA Servicio Doméstico (20 h habituales semanales o menos)

4 AFI Ajustada (Afiliación Ajustada) = Afiliados a la Seguridad Social + Afiliados a las Mutualidades + Servicio Doméstico

5 Diferencia = EPA - AFI Ajustada

- En EPA la comunidad autónoma se refiere al lugar de trabajo.

- En EPA la "comunidad no localizada" corresponde a los ocupados que trabajan en el extranjero.

## 2. Comparación de datos de empleo. Sector agrario y no agrario por sexo, comunidad autónoma y situación profesional (cuenta ajena y cuenta propia)

Segundo trimestre de 2006. Cifras en miles

### 2.1 Sector no agrario

(Continúa)

Comunidad autónoma	Total			Por cuenta ajena		
	EPA	AFI Ajustada <sup>1</sup>	Difcia. <sup>2</sup>	EPA	AFI Ajustada <sup>1</sup>	Difcia. <sup>2</sup>
<b>Ambos sexos</b>						
TOTAL	18.735,7	18.243,8	491,9	15.620,2	15.440,4	179,8
Andalucía	2.833,9	2.699,3	134,6	2.346,1	2.283,2	62,9
Aragón	537,5	547,0	-9,5	455,7	461,8	-6,1
Asturias (Ppado. de)	396,7	390,2	6,5	324,1	325,1	-1,0
Balears (Illes)	498,3	467,7	30,6	409,1	390,2	18,9
Canarias	850,9	785,0	65,9	722,3	686,3	36,0
Cantabria	226,6	218,4	8,2	189,2	182,0	7,2
Castilla y León	944,0	920,6	23,4	779,5	761,5	18,0
Castilla-La Mancha	713,1	685,0	28,1	582,7	563,3	19,4
Cataluña	3.336,0	3.319,9	16,1	2.787,2	2.799,4	-12,2
Cdad. Valenciana	2.068,0	1.944,9	123,1	1.710,0	1.617,8	92,2
Extremadura	335,0	328,6	6,4	264,7	271,2	-6,5
Galicia	1.017,2	999,4	17,8	830,9	823,2	7,7
Madrid (Cdad. de)	2.984,1	3.024,9	-40,8	2.592,1	2.690,0	-97,9
Murcia (Región de)	537,8	527,9	9,9	450,5	442,3	8,2
Navarra (C. Foral de)	271,2	264,3	6,9	222,0	223,3	-1,3
País Vasco	968,2	948,9	19,3	777,5	775,4	2,1
Rioja (La)	129,9	125,1	4,8	106,7	103,1	3,6
Ceuta y Melilla	45,0	46,4	-1,4	37,9	41,0	-3,1
Comunidad no localizada	42,2	0,2	42,0	32,0	0,2	31,8

1 AFI Ajustada (Afijación Ajustada) = Afiliados a la Seguridad Social+Afiliados a las Mutualidades+Servicio Doméstico.

2 Diferencia (en valores absolutos) = EPA - AFI Ajustada.

- En EPA la comunidad autónoma se refiere al lugar de trabajo.

- En EPA la "comunidad no localizada" corresponde a los ocupados que trabajan en el extranjero.

- La categoría "Otra Situación" de la EPA (categoría residual) está incluida en los trabajadores por cuenta propia.

## 2. Comparación de datos de empleo. Sector agrario y no agrario por sexo, comunidad autónoma y situación profesional (cuenta ajena y cuenta propia)

Segundo trimestre de 2006. Cifras en miles

### 2.1 Sector no agrario

(Continuación)

Comunidad autónoma	Por cuenta propia		
	EPA	AFI Ajustada <sup>1</sup>	Difcia. <sup>2</sup>
<b>Ambos sexos</b>			
TOTAL	3.115,4	2.803,5	311,9
Andalucía	487,8	416,2	71,6
Aragón	81,8	85,1	-3,3
Asturias (Ppado. de)	72,7	65,1	7,6
Baleares (Illes)	89,2	77,6	11,6
Canarias	128,6	98,8	29,8
Cantabria	37,3	36,3	1,0
Castilla y León	164,5	159,1	5,4
Castilla-La Mancha	130,4	121,7	8,7
Cataluña	548,8	520,5	28,3
Cdad. Valenciana	358,0	327,1	30,9
Extremadura	70,3	57,4	12,9
Galicia	186,3	176,2	10,1
Madrid (Cdad. de)	392,0	334,9	57,1
Murcia (Región de)	87,3	85,6	1,7
Navarra (C. Foral de)	49,1	41,1	8,0
País Vasco	190,7	173,6	17,1
Rioja (La)	23,2	22,0	1,2
Ceuta y Melilla	7,1	5,3	1,8
Comunidad no localizada	10,2	0,0	10,2

1 AFI Ajustada (Afijación Ajustada) = Afiliados a la Seguridad Social+Afiliados a las Mutualidades+Servicio Doméstico.

2 Diferencia (en valores absolutos) = EPA - AFI Ajustada.

- En EPA la comunidad autónoma se refiere al lugar de trabajo.

- En EPA la "comunidad no localizada" corresponde a los ocupados que trabajan en el extranjero.

- La categoría "Otra Situación" de la EPA (categoría residual) está incluida en los trabajadores por cuenta propia.

## 2. Comparación de datos de empleo. Sector agrario y no agrario por sexo, comunidad autónoma y situación profesional (cuenta ajena y cuenta propia)

Segundo trimestre de 2006. Cifras en miles

### 2.1 Sector no agrario

(Continuación)

Comunidad autónoma	Total			Por cuenta ajena		
	EPA	AFI Ajustada <sup>1</sup>	Difcia. <sup>2</sup>	EPA	AFI Ajustada <sup>1</sup>	Difcia. <sup>2</sup>
<b>Varones</b>						
TOTAL	11.012,7	10.623,2	389,5	8.894,8	8.712,4	182,4
Andalucía	1.753,7	1.660,6	93,1	1.411,8	1.372,5	39,3
Aragón	318,8	319,8	-1,0	262,7	262,8	-0,1
Asturias (Ppado. de)	233,9	225,5	8,4	186,9	184,6	2,3
Baleares (Illes)	283,2	260,1	23,1	220,2	207,9	12,3
Canarias	506,6	458,7	47,9	422,6	389,8	32,8
Cantabria	132,1	128,5	3,6	105,0	104,4	0,6
Castilla y León	568,7	555,2	13,5	457,2	445,7	11,5
Castilla-La Mancha	449,5	432,6	16,9	358,8	343,5	15,3
Cataluña	1.910,4	1.854,9	55,5	1.537,3	1.503,8	33,5
Cdad. Valenciana	1.219,1	1.137,9	81,2	981,6	914,5	67,1
Extremadura	204,6	200,1	4,5	159,2	159,8	-0,6
Galicia	578,7	573,1	5,6	463,9	461,4	2,5
Madrid (Cdad. de)	1.680,7	1.688,5	-7,8	1.405,6	1.454,3	-48,7
Murcia (Región de)	329,0	320,5	8,5	265,1	260,7	4,4
Navarra (C. Foral de)	155,6	154,2	1,4	123,8	126,5	-2,7
País Vasco	554,5	550,3	4,2	429,0	436,0	-7,0
Rioja (La)	74,5	72,6	1,9	59,1	57,7	1,4
Ceuta y Melilla	31,0	30,3	0,7	26,3	26,5	-0,2
Comunidad no localizada	28,0	0,0	28,0	18,9	0,0	18,9
<b>Mujeres</b>						
TOTAL	7.722,9	7.620,4	102,5	6.725,4	6.727,8	-2,4
Andalucía	1.080,2	1.038,7	41,5	934,3	910,7	23,6
Aragón	218,7	227,2	-8,5	193,0	199,0	-6,0
Asturias (Ppado. de)	162,8	164,8	-2,0	137,2	140,5	-3,3
Baleares (Illes)	215,1	207,6	7,5	188,9	182,3	6,6
Canarias	344,3	326,3	18,0	299,7	296,4	3,3
Cantabria	94,5	89,8	4,7	84,3	77,6	6,7
Castilla y León	375,2	365,5	9,7	322,3	315,8	6,5
Castilla-La Mancha	263,6	252,4	11,2	223,9	219,8	4,1
Cataluña	1.425,6	1.465,0	-39,4	1.249,9	1.295,6	-45,7
Cdad. Valenciana	848,9	807,0	41,9	728,4	703,3	25,1
Extremadura	130,4	128,6	1,8	105,5	111,5	-6,0
Galicia	438,5	426,3	12,2	367,0	361,8	5,2
Madrid (Cdad. de)	1.303,4	1.336,4	-33,0	1.186,5	1.235,7	-49,2
Murcia (Región de)	208,7	207,3	1,4	185,4	181,6	3,8
Navarra (C. Foral de)	115,6	110,2	5,4	98,3	96,8	1,5
País Vasco	413,7	398,6	15,1	348,5	339,3	9,2
Rioja (La)	55,4	52,5	2,9	47,6	45,4	2,2
Ceuta y Melilla	14,0	16,1	-2,1	11,7	14,5	-2,8
Comunidad no localizada	14,2	0,2	14,0	13,1	0,2	12,9

(Ver pie de página ambos sexos tabla 2.1.)

## 2. Comparación de datos de empleo. Sector agrario y no agrario por sexo, comunidad autónoma y situación profesional (cuenta ajena y cuenta propia)

Segundo trimestre de 2006. Cifras en miles

### 2.1 Sector no agrario

(Conclusión)

Comunidad autónoma	Por cuenta propia		
	EPA	AFI Ajustada <sup>1</sup>	Difcía. <sup>2</sup>
<b>Varones</b>			
TOTAL	2.117,9	1.910,8	207,1
Andalucía	341,9	288,1	53,8
Aragón	56,1	56,9	-0,8
Asturias (Ppado. de)	47,0	40,8	6,2
Balears (Illes)	63,0	52,3	10,7
Canarias	84,0	68,9	15,1
Cantabria	27,1	24,1	3,0
Castilla y León	111,5	109,5	2,0
Castilla-La Mancha	90,7	89,1	1,6
Cataluña	373,1	351,1	22,0
Cdad. Valenciana	237,5	223,4	14,1
Extremadura	45,4	40,3	5,1
Galicia	114,8	111,7	3,1
Madrid (Cdad. de)	275,1	234,2	40,9
Murcia (Región de)	63,9	59,8	4,1
Navarra (C. Foral de)	31,8	27,7	4,1
País Vasco	125,5	114,3	11,2
Rioja (La)	15,4	14,8	0,6
Ceuta y Melilla	4,7	3,7	1,0
Comunidad no localizada	9,2	0,0	9,2
<b>Mujeres</b>			
TOTAL	997,5	892,6	104,9
Andalucía	145,9	128,1	17,8
Aragón	25,7	28,2	-2,5
Asturias (Ppado. de)	25,6	24,3	1,3
Balears (Illes)	26,2	25,3	0,9
Canarias	44,6	29,8	14,8
Cantabria	10,2	12,2	-2,0
Castilla y León	52,9	49,6	3,3
Castilla-La Mancha	39,7	32,6	7,1
Cataluña	175,7	169,4	6,3
Cdad. Valenciana	120,5	103,7	16,8
Extremadura	24,9	17,1	7,8
Galicia	71,5	64,5	7,0
Madrid (Cdad. de)	116,9	100,7	16,2
Murcia (Región de)	23,4	25,8	-2,4
Navarra (C. Foral de)	17,3	13,4	3,9
País Vasco	65,2	59,3	5,9
Rioja (La)	7,8	7,1	0,7
Ceuta y Melilla	2,4	1,6	0,8
Comunidad no localizada	1,0	0,0	1,0

(Ver pie de página ambos sexos tabla 2.1.)

## 2. Comparación de datos de empleo. Sector agrario y no agrario, por sexo, comunidad autónoma y situación profesional (cuenta ajena y cuenta propia)

Segundo trimestre de 2006. Cifras en miles

### 2.2 Sector agrario

(Continúa)

Comunidad autónoma	Total			Por cuenta ajena		
	EPA	AFI SS <sup>1</sup>	Difcia. <sup>2</sup>	EPA	AFI SS <sup>1</sup>	Difcia. <sup>2</sup>
<b>Ambos sexos</b>						
TOTAL	957,4	813,4	144,0	491,3	468,2	23,1
Andalucía	245,6	244,3	1,3	170,3	194,5	-24,2
Aragón	37,3	35,3	2,0	12,7	13,6	-0,9
Asturias (Ppado. de)	25,1	18,4	6,7	6,6	2,8	3,8
Balears (Illes)	9,4	7,7	1,7	3,0	3,7	-0,7
Canarias	28,4	20,3	8,1	20,6	15,0	5,6
Cantabria	11,5	9,3	2,2	2,4	2,1	0,3
Castilla y León	86,5	66,8	19,7	19,6	16,2	3,4
Castilla-La Mancha	57,1	49,2	7,9	25,0	23,0	2,0
Cataluña	90,1	62,8	27,3	39,3	31,0	8,3
Cdad. Valenciana	68,2	61,7	6,5	42,0	42,8	-0,8
Extremadura	49,0	42,6	6,4	25,2	25,2	0,0
Galicia	106,8	87,6	19,2	27,4	23,1	4,3
Madrid (Cdad. de)	34,5	10,4	24,1	30,4	7,4	23,0
Murcia (Región de)	64,5	62,7	1,8	53,4	52,8	0,6
Navarra (C. Foral de)	12,8	11,5	1,3	1,2	4,7	-3,5
País Vasco	17,0	14,2	2,8	5,5	6,7	-1,2
Rioja (La)	9,7	8,4	1,3	3,3	3,5	-0,2
Ceuta y Melilla	0,0	0,2	-0,2	0,0	0,2	-0,2
Comunidad no localizada	3,7	0,0	3,7	3,4	0,0	3,4

1 AFI SS = Afiliados a la Seguridad Social

2 Diferencia (en valores absolutos) = EPA - AFI SS

- En EPA la comunidad autónoma se refiere al lugar de trabajo.

- En EPA la "comunidad no localizada" corresponde a los ocupados que trabajan en el extranjero.

- La categoría "Otra Situación" de la EPA (categoría residual) está incluida en los trabajadores por cuenta propia.

- En AFI SS hay un "no consta sexo" que está incluido en el total, por lo que éste no coincide con la suma de varones y mujeres.

- En AFI SS (sector agrario) no se incluyen los funcionarios afiliados a sus propias mutualidades ni el servicio doméstico,

por no ser relevantes en este sector.

## 2. Comparación de datos de empleo. Sector agrario y no agrario por sexo, comunidad autónoma y situación profesional (cuenta ajena y cuenta propia)

Segundo trimestre de 2006. Cifras en miles

### 2.2 Sector agrario

(Continuación)

Comunidad autónoma	Por cuenta propia		
	EPA	AFI SS <sup>1</sup>	Difcia. <sup>2</sup>
<b>Ambos sexos</b>			
TOTAL	466,1	345,2	120,9
Andalucía	75,3	49,8	25,5
Aragón	24,6	21,6	3,0
Asturias (Ppado. de)	18,5	15,5	3,0
Balears (Illes)	6,4	4,1	2,3
Canarias	7,7	5,3	2,4
Cantabria	9,1	7,2	1,9
Castilla y León	66,9	50,7	16,2
Castilla-La Mancha	32,1	26,3	5,8
Cataluña	50,8	31,8	19,0
Cdad. Valenciana	26,3	18,9	7,4
Extremadura	23,8	17,4	6,4
Galicia	79,4	64,5	14,9
Madrid (Cdad. de)	4,1	3,0	1,1
Murcia (Región de)	11,1	9,9	1,2
Navarra (C. Foral de)	11,6	6,7	4,9
País Vasco	11,6	7,5	4,1
Rioja (La)	6,4	5,0	1,4
Ceuta y Melilla	0,0	0,0	0,0
Comunidad no localizada	0,3	0,0	0,3

1 AFI SS = Afiliados a la Seguridad Social

2 Diferencia (en valores absolutos) = EPA - AFI SS

- En EPA la comunidad autónoma se refiere al lugar de trabajo.

- En EPA la "comunidad no localizada" corresponde a los ocupados que trabajan en el extranjero.

- La categoría "Otra Situación" de la EPA (categoría residual) está incluida en los trabajadores por cuenta propia.

- En AFI SS hay un "no consta sexo" que está incluido en el total, por lo que éste no coincide con la suma de varones y mujeres.

- En AFI SS (sector agrario) no se incluyen los funcionarios afiliados a sus propias mutualidades ni el servicio doméstico, por no ser relevantes en este sector.

## 2. Comparación de datos de empleo. Sector agrario y no agrario por sexo, comunidad autónoma y situación profesional (cuenta ajena y cuenta propia)

Segundo trimestre de 2006. Cifras en miles

### 2.2 Sector agrario

(Continuación)

Comunidad autónoma	Total			Por cuenta ajena		
	EPA	AFI SS <sup>1</sup>	Difcia. <sup>2</sup>	EPA	AFI SS <sup>1</sup>	Difcia. <sup>2</sup>
<b>Varones</b>						
TOTAL	691,3	544,9	146,4	354,0	314,3	39,7
Andalucía	166,9	141,4	25,5	106,4	105,8	0,6
Aragón	31,0	28,0	3,0	10,4	10,9	-0,5
Asturias (Ppado. de)	16,2	9,8	6,4	6,1	2,5	3,6
Balears (Illes)	6,9	5,6	1,3	2,1	3,0	-0,9
Canarias	20,3	13,1	7,2	13,8	9,2	4,6
Cantabria	8,0	5,9	2,1	2,1	1,9	0,2
Castilla y León	66,7	53,6	13,1	14,1	13,3	0,8
Castilla-La Mancha	49,2	41,0	8,2	22,3	19,1	3,2
Cataluña	74,3	49,0	25,3	34,0	25,6	8,4
Cdad. Valenciana	50,0	45,1	4,9	29,7	31,4	-1,7
Extremadura	40,0	31,5	8,5	20,8	18,0	2,8
Galicia	57,3	44,2	13,1	22,1	19,3	2,8
Madrid (Cdad. de)	28,9	8,4	20,5	24,7	6,0	18,7
Murcia (Región de)	41,9	42,4	-0,5	34,2	35,7	-1,5
Navarra (C. Foral de)	9,3	8,7	0,6	1,0	3,6	-2,6
País Vasco	13,7	10,3	3,4	5,0	6,1	-1,1
Rioja (La)	7,0	6,7	0,3	2,0	2,6	-0,6
Ceuta y Melilla	0,0	0,2	-0,2	0,0	0,2	-0,2
Comunidad no localizada	3,5	0,0	3,5	3,2	0,0	3,2
<b>Mujeres</b>						
TOTAL	266,2	268,5	-2,3	137,3	154,0	-16,7
Andalucía	78,7	102,9	-24,2	64,0	88,6	-24,6
Aragón	6,4	7,2	-0,8	2,3	2,7	-0,4
Asturias (Ppado. de)	8,9	8,5	0,4	0,5	0,3	0,2
Balears (Illes)	2,5	2,1	0,4	0,9	0,7	0,2
Canarias	8,0	7,2	0,8	6,9	5,8	1,1
Cantabria	3,5	3,4	0,1	0,3	0,2	0,1
Castilla y León	19,8	13,3	6,5	5,5	2,9	2,6
Castilla-La Mancha	7,9	8,2	-0,3	2,7	3,9	-1,2
Cataluña	15,8	13,8	2,0	5,3	5,5	-0,2
Cdad. Valenciana	18,3	16,6	1,7	12,3	11,4	0,9
Extremadura	8,9	11,0	-2,1	4,4	7,2	-2,8
Galicia	49,5	43,4	6,1	5,3	3,7	1,6
Madrid (Cdad. de)	5,7	1,9	3,8	5,7	1,3	4,4
Murcia (Región de)	22,6	20,3	2,3	19,2	17,1	2,1
Navarra (C. Foral de)	3,5	2,8	0,7	0,2	1,2	-1,0
País Vasco	3,3	3,9	-0,6	0,4	0,7	-0,3
Rioja (La)	2,7	1,8	0,9	1,2	0,8	0,4
Ceuta y Melilla	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Comunidad no localizada	0,2	0,0	0,2	0,2	0,0	0,2

(Ver pie de página ambos sexos tabla 2.2.)

## 2. Comparación de datos de empleo. Sector agrario y no agrario por sexo, comunidad autónoma y situación profesional (cuenta ajena y cuenta propia)

Segundo trimestre de 2006. Cifras en miles

### 2.2 Sector agrario

(Conclusión)

Comunidad autónoma	Por cuenta propia		
	EPA	AFI SS <sup>1</sup>	Difcia. <sup>2</sup>
<b>Varones</b>			
TOTAL	337,3	230,6	106,7
Andalucía	60,6	35,5	25,1
Aragón	20,6	17,1	3,5
Asturias (Ppado. de)	10,1	7,3	2,8
Balears (Illes)	4,8	2,6	2,2
Canarias	6,6	3,9	2,7
Cantabria	5,9	4,0	1,9
Castilla y León	52,7	40,3	12,4
Castilla-La Mancha	26,9	22,0	4,9
Cataluña	40,3	23,5	16,8
Cdad. Valenciana	20,3	13,7	6,6
Extremadura	19,3	13,5	5,8
Galicia	35,2	24,8	10,4
Madrid (Cdad. de)	4,1	2,4	1,7
Murcia (Región de)	7,7	6,6	1,1
Navarra (C. Foral de)	8,3	5,2	3,1
País Vasco	8,7	4,2	4,5
Rioja (La)	5,0	4,0	1,0
Ceuta y Melilla	0,0	0,0	0,0
Comunidad no localizada	0,3	0,0	0,3
<b>Mujeres</b>			
TOTAL	128,9	114,5	14,4
Andalucía	14,7	14,3	0,4
Aragón	4,0	4,5	-0,5
Asturias (Ppado. de)	8,4	8,2	0,2
Balears (Illes)	1,6	1,4	0,2
Canarias	1,2	1,4	-0,2
Cantabria	3,2	3,2	0,0
Castilla y León	14,3	10,3	4,0
Castilla-La Mancha	5,2	4,3	0,9
Cataluña	10,6	8,4	2,2
Cdad. Valenciana	6,0	5,2	0,8
Extremadura	4,6	3,9	0,7
Galicia	44,2	39,7	4,5
Madrid (Cdad. de)	0,0	0,6	-0,6
Murcia (Región de)	3,4	3,2	0,2
Navarra (C. Foral de)	3,3	1,6	1,7
País Vasco	2,9	3,3	-0,4
Rioja (La)	1,5	0,9	0,6
Ceuta y Melilla	0,0	0,0	0,0
Comunidad no localizada	0,0	0,0	0,0

(Ver pie de página ambos sexos tabla 2.2.)

### 3. Comparación de datos de empleo por sexo, edad y sectores. Cuenta ajena y cuenta propia

Segundo trimestre de 2006. Cifras en miles

#### 3.1 Sector no agrario

##### 3.1.1. Cuenta ajena

Grupos de edad	Ambos sexos			Varones		
	EPA	AFI Ajustada <sup>1</sup>	Diferencia <sup>2</sup>	EPA	AFI Ajustada <sup>1</sup>	Diferencia <sup>2</sup>
TOTAL	15.620,2	15.440,4	179,8	8.894,8	8.712,4	182,4
Menores de 16 años	0,0	0,1	-0,1	0,0	0,1	-0,1
16-19 años	326,2	319,0	7,2	195,0	203,4	-8,4
20-24 años	1.483,8	1.373,0	110,8	806,6	749,6	57,0
25-29 años	2.479,0	2.390,2	88,8	1.343,7	1.257,9	85,8
30-34 años	2.520,5	2.531,0	-10,5	1.406,7	1.381,0	25,7
35-39 años	2.296,2	2.235,6	60,6	1.314,4	1.255,9	58,5
40-44 años	2.059,3	2.027,6	31,7	1.147,1	1.133,8	13,3
45-49 años	1.754,2	1.745,2	9,0	994,4	981,7	12,7
50-54 años	1.299,1	1.310,1	-11,0	775,3	775,0	0,3
55-59 años	915,3	940,3	-25,0	590,7	596,5	-5,8
60-64 años	434,7	506,2	-71,5	287,6	341,8	-54,2
65 y más años	51,9	60,5	-8,6	33,2	34,9	-1,7
No consta edad	0,0	1,5	-1,5	0,0	1,0	-1,0

Grupos de edad	Mujeres			(Conclusión)
	EPA	AFI Ajustada <sup>1</sup>	Diferencia <sup>2</sup>	No consta sexo AFI Ajustada <sup>1</sup>
TOTAL	6.725,4	6.727,8	-2,4	0,2
Menores de 16 años	0,0	0,1	-0,1	0,0
16-19 años	131,2	115,6	15,6	0,0
20-24 años	677,2	623,4	53,8	0,0
25-29 años	1.135,3	1.132,2	3,1	0,0
30-34 años	1.113,8	1.150,1	-36,3	0,0
35-39 años	981,8	979,7	2,1	0,0
40-44 años	912,2	893,9	18,3	0,0
45-49 años	759,7	763,5	-3,8	0,0
50-54 años	523,7	535,2	-11,5	0,0
55-59 años	324,6	343,8	-19,2	0,0
60-64 años	147,1	164,4	-17,3	0,0
65 y más años	18,7	25,6	-6,9	0,0
No consta edad	0,0	0,4	-0,4	0,0

1 AFI Ajustada (Afilación Ajustada) = Afiliados a la Servicio Social + Afiliados a las Mutualidades + Servicio Doméstico

2 Diferencia (en valores absolutos) = EPA - AFI Ajustada

- En AFI Ajustada (sector no agrario cuenta ajena) se incluyen los funcionarios afiliados a sus propias mutualidades, debido a que todos ellos se consideran trabajadores por cuenta ajena.

- En AFI Ajustada, todos los afiliados al Régimen Especial de Empleados del Hogar de la Seguridad Social figuran incluidos en Cuenta Ajena, con el fin de poder comparar estos datos con los de la EPA, ya que en esta última fuente todos estos empleados se clasifican como asalariados.

### 3. Comparación de datos de empleo por sexo, edad y sectores. Cuenta ajena y cuenta propia

Segundo trimestre de 2006. Cifras en miles

#### 3.1 Sector no agrario

##### 3.1.2 Cuenta propia

Grupos de edad	Ambos sexos			Varones		
	EPA	AFI Ajustada <sup>1</sup>	Diferencia <sup>2</sup>	EPA	AFI Ajustada <sup>1</sup>	Diferencia <sup>2</sup>
TOTAL	3.115,4	2.803,5	311,9	2.117,9	1.910,8	207,1
Menores de 16 años	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
16-19 años	26,5	8,2	18,3	16,8	6,0	10,8
20-24 años	102,7	84,6	18,1	72,1	58,7	13,4
25-29 años	257,7	236,7	21,0	173,2	160,3	12,9
30-34 años	391,3	359,4	31,9	268,7	245,6	23,1
35-39 años	467,4	409,8	57,6	306,4	280,3	26,1
40-44 años	435,1	427,6	7,5	299,6	292,3	7,3
45-49 años	450,2	401,5	48,7	303,2	273,5	29,7
50-54 años	375,2	339,6	35,6	256,1	229,9	26,2
55-59 años	323,7	292,2	31,5	222,0	199,0	23,0
60-64 años	210,6	195,8	14,8	148,5	136,0	12,5
65 y más años	75,1	48,0	27,1	51,2	29,2	22,0
No consta edad	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0

(Conclusión)

Grupos de edad	Mujeres			No consta sexo AFI Ajustada <sup>1</sup>
	EPA	AFI Ajustada <sup>1</sup>	Diferencia <sup>2</sup>	
TOTAL	997,5	892,6	104,9	0,1
Menores de 16 años	0,0	0,0	0,0	0,0
16-19 años	9,7	2,2	7,5	0,0
20-24 años	30,6	25,9	4,7	0,0
25-29 años	84,5	76,4	8,1	0,0
30-34 años	122,6	113,8	8,8	0,0
35-39 años	161,0	129,5	31,5	0,0
40-44 años	135,5	135,2	0,3	0,0
45-49 años	147,0	128,1	18,9	0,0
50-54 años	119,1	109,7	9,4	0,0
55-59 años	101,6	93,2	8,4	0,0
60-64 años	62,1	59,8	2,3	0,0
65 y más años	23,9	18,8	5,1	0,0
No consta edad	0,0	0,0	0,0	0,0

1 AFI Ajustada (Afilación Ajustada) = Afiliados a la S. Social + Afiliados a las Mutualidades + S.Doméstico

2 Diferencia (en valores absolutos) = EPA - AFI Ajustada

- En AFI Ajustada (sector no agrario cuenta ajena) se incluyen los funcionarios afiliados a sus propias mutualidades, debido a que todos ellos se consideran trabajadores por cuenta ajena.

- En AFI Ajustada, todos los afiliados al Régimen Especial de Empleados del Hogar de la Seguridad Social figuran incluidos en Cuenta Ajena, con el fin de poder comparar estos datos con los de la EPA, ya que en esta última fuente todos estos empleados se clasifican como asalariados.

### 3. Comparación de datos de empleo por sexo, edad y sectores. Cuenta ajena y cuenta propia

Segundo trimestre de 2006. Cifras en miles

#### 3.2. Sector agrario

Grupos de edad	Ambos sexos			Varones		
	EPA	AFI SS <sup>1</sup>	Diferencia <sup>2</sup>	EPA	AFI SS <sup>1</sup>	Diferencia <sup>2</sup>
TOTAL	957,4	813,4	144,0	691,3	544,9	146,4
Menores de 16 años	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
16-19 años	19,9	12,6	7,3	16,3	8,1	8,2
20-24 años	67,1	48,5	18,6	47,6	31,3	16,3
25-29 años	91,6	82,3	9,3	63,5	56,1	7,4
30-34 años	114,7	95,4	19,3	84,2	66,0	18,2
35-39 años	113,3	106,7	6,6	79,1	72,6	6,5
40-44 años	132,0	109,2	22,8	99,8	75,3	24,5
45-49 años	122,2	102,1	20,1	85,7	70,4	15,3
50-54 años	104,6	89,1	15,5	75,7	59,2	16,5
55-59 años	87,6	83,8	3,8	59,4	53,5	5,9
60-64 años	75,2	76,2	-1,0	56,4	48,0	8,4
65 y más años	29,2	7,6	21,6	23,6	4,2	19,4
No consta edad	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0

Grupos de edad				(Conclusión)
	Mujeres			No consta sexo AFI SS <sup>1</sup>
	EPA	AFI SS <sup>1</sup>	Diferencia <sup>2</sup>	
TOTAL	266,2	268,5	-2,3	0,0
Menores de 16 años	0,0	0,0	0,0	0,0
16-19 años	3,6	4,5	-0,9	0,0
20-24 años	19,4	17,2	2,2	0,0
25-29 años	28,1	26,1	2,0	0,0
30-34 años	30,4	29,4	1,0	0,0
35-39 años	34,3	34,0	0,3	0,0
40-44 años	32,2	33,9	-1,7	0,0
45-49 años	36,6	31,6	5,0	0,0
50-54 años	29,0	29,8	-0,8	0,0
55-59 años	28,2	30,3	-2,1	0,0
60-64 años	18,8	28,3	-9,5	0,0
65 y más años	5,6	3,4	2,2	0,0
No consta edad	0,0	0,0	0,0	0,0

1 AFI Ajustada (Afilación Ajustada) = Afiliados a la S. Social + Afiliados a las Mutualidades + S.Doméstico

2 Diferencia (en valores absolutos) = EPA - AFI Ajustada

- En AFI SS (sector agrario) no se incluyen los funcionarios afiliados a sus propias mutualidades ni en el Servicio Doméstico, por no ser relevantes en este sector

## 4. Comparación de datos de empleo por actividad económica y situación profesional (cuenta ajena y cuenta propia)

Segundo trimestre de 2006. Cifras en miles

### 4.1 Actividad desagregada a 2 dígitos

(Continúa)

Comunidad autónoma	Total			Por cuenta ajena			Por cuenta propia		
	EPA	AFI	Difcia. <sup>2</sup>	EPA	AFI	Difcia. <sup>2</sup>	EPA	AFI	Difcia. <sup>2</sup>
	Ajustada <sup>1</sup>			Ajustada <sup>1</sup>			Ajustada <sup>1</sup>		
<b>TOTAL</b>	<b>19.693,1</b>	<b>19.057,2</b>	<b>635,9</b>	<b>16.111,5</b>	<b>15.908,6</b>	<b>202,9</b>	<b>3.581,6</b>	<b>3.148,6</b>	<b>433,0</b>
01	861,3	750,3	111,0	418,6	422,6	-4,0	442,7	327,7	115,0
02	42,6	13,9	28,7	37,6	11,4	26,2	5,0	2,5	2,5
05	53,5	49,2	4,3	35,2	34,3	0,9	18,4	15,0	3,4
10	10,4	10,0	0,4	10,4	9,5	0,9	0,0	0,5	-0,5
11	10,8	1,7	9,1	10,6	1,7	8,9	0,3	0,1	0,2
12	0,6	0,0	0,6	0,6	0,0	0,6	0,0	0,0	0,0
13	1,5	2,1	-0,6	1,4	2,0	-0,6	0,2	0,1	0,1
14	44,0	33,2	10,8	42,6	31,1	11,5	1,3	2,2	-0,9
15	484,6	371,1	113,5	425,5	333,0	92,5	59,0	38,1	20,9
16	12,2	4,8	7,4	11,9	4,7	7,2	0,3	0,1	0,2
17	118,7	84,3	34,4	100,1	74,7	25,4	18,6	9,7	8,9
18	104,7	90,6	14,1	78,1	73,3	4,8	26,5	17,3	9,2
19	71,6	46,9	24,7	57,5	40,7	16,8	14,1	6,2	7,9
20	116,2	112,7	3,5	93,7	87,9	5,8	22,5	24,8	-2,3
21	49,1	50,3	-1,2	48,2	48,5	-0,3	0,9	1,8	-0,9
22	196,7	151,1	45,6	165,8	130,0	35,8	30,9	21,1	9,8
23	14,7	10,1	4,6	14,7	10,1	4,6	0,0	0,0	0,0
24	181,9	146,2	35,7	175,0	142,2	32,8	6,9	3,9	3,0
25	101,9	109,7	-7,8	96,0	103,7	-7,7	5,9	6,0	-0,1
26	210,6	185,2	25,4	186,0	171,5	14,5	24,6	13,7	10,9
27	128,6	79,3	49,3	122,4	75,4	47,0	6,2	3,9	2,3
28	379,3	353,8	25,5	317,2	304,6	12,6	62,1	49,2	12,9
29	243,1	157,5	85,6	206,3	139,1	67,2	36,8	18,4	18,4
30	17,1	4,9	12,2	16,9	4,0	12,9	0,2	0,9	-0,7
31	87,1	102,6	-15,5	81,1	92,7	-11,6	6,0	10,0	-4,0
32	31,0	19,9	11,1	28,1	17,6	10,5	2,9	2,4	0,5
33	37,6	35,9	1,7	31,2	30,9	0,3	6,4	5,0	1,4
34	223,5	164,9	58,6	219,4	162,4	57,0	4,2	2,5	1,7
35	71,3	53,3	18,0	68,7	50,9	17,8	2,6	2,3	0,3
36	201,0	165,4	35,6	154,4	135,0	19,4	46,6	30,4	16,2
37	20,8	7,5	13,3	18,3	7,1	11,2	2,5	0,5	2,0
40	74,8	40,7	34,1	73,7	40,2	33,5	1,2	0,5	0,7
41	41,5	38,9	2,6	40,0	38,4	1,6	1,5	0,5	1,0
45	2.521,7	2.368,1	153,6	2.006,3	1.888,0	118,3	515,4	480,1	35,3
50	410,8	392,7	18,1	328,4	308,7	19,7	82,4	84,0	-1,6
51	717,8	1.008,3	-290,5	589,5	841,1	-251,6	128,3	167,2	-38,9
52	1.861,8	1.918,4	-56,6	1.214,2	1.295,0	-80,8	647,6	623,4	24,2
55	1.424,3	1.242,7	181,6	1.100,1	937,0	163,1	324,2	305,7	18,5
60	577,3	604,6	-27,3	385,9	403,8	-17,9	191,4	200,8	-9,4
61	18,1	12,4	5,7	17,9	12,2	5,7	0,3	0,2	0,1

## 4. Comparación de datos de empleo por actividad económica y situación profesional (cuenta ajena y cuenta propia)

Segundo trimestre de 2006. Cifras en miles

### 4.1 Actividad desagregada a 2 dígitos

(Conclusión)

Comunidad autónoma	Total			Por cuenta ajena			Por cuenta propia		
	EPA	AFI	Difcia. <sup>2</sup>	EPA	AFI	Difcia. <sup>2</sup>	EPA	AFI	Difcia. <sup>2</sup>
	Ajustada <sup>1</sup>			Ajustada <sup>1</sup>			Ajustada <sup>1</sup>		
62	54,9	41,4	13,5	54,9	41,3	13,6	0,0	0,1	-0,1
63	197,4	200,1	-2,7	171,8	187,9	-16,1	25,5	12,2	13,3
64	298,3	139,1	159,2	271,8	132,8	139,0	26,5	6,3	20,2
65	302,6	268,1	34,5	296,7	266,3	30,4	5,9	1,8	4,1
66	112,5	84,5	28,0	93,9	79,7	14,2	18,6	4,8	13,8
67	48,7	74,1	-25,4	30,1	38,7	-8,6	18,6	35,4	-16,8
70	174,7	251,8	-77,1	118,9	191,1	-72,2	55,8	60,7	-4,9
71	48,7	72,7	-24,0	38,5	58,8	-20,3	10,2	14,0	-3,8
72	187,4	162,5	24,9	155,9	142,3	13,6	31,6	20,2	11,4
73	41,5	37,8	3,7	37,1	32,2	4,9	4,4	5,6	-1,2
74	1.363,9	1.742,6	-378,7	1.063,6	1.506,8	-443,2	300,3	235,8	64,5
75	1.212,1	1.603,9	-391,8	1.212,1	1.603,3	-391,2	0,0	0,6	-0,6
80	1.113,4	935,1	178,3	1.061,5	888,4	173,1	51,9	46,7	5,2
85	1.170,0	972,0	198,0	1.077,7	911,8	165,9	92,3	60,2	32,1
90	82,6	77,9	4,7	78,2	76,2	2,0	4,4	1,7	2,7
91	79,3	156,8	-77,5	75,3	150,8	-75,5	4,0	6,0	-2,0
92	390,6	303,9	86,7	316,2	251,4	64,8	74,3	52,6	21,7
93	270,3	281,4	-11,1	164,2	176,2	-12,0	106,1	105,2	0,9
95	760,9	654,3	106,6	760,9	654,0	106,9	0,0	0,3	-0,3
99	7,3	1,7	5,6	2,8	1,7	1,1	4,4	0,0	4,4
NO CONSTA	0,0	0,1	-0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	-0,1

1 AFI Ajustada (Afilación Ajustada) = Afiliados a la S. Social + Afiliados a las Mutualidades + S.Doméstico

2 Diferencia (en valores absolutos) = EPA - AFI Ajustada

- En AFI Ajustada, todos los afiliados al Régimen Especial de Empleados del Hogar de la Seguridad Social figuran incluidos en Cuenta Ajena, con el fin de poder comparar estos datos con los de la EPA, ya que en esta última fuente no es posible distinguir los trabajos de esta actividad económica por Cuenta Propia.

- En AFI Ajustada están incluidos los funcionarios adscritos a sus propias mutualidades (ramas de actividad 75, 80 y 85)

## 4. Comparación de datos de empleo por actividad económica y situación profesional (cuenta ajena y cuenta propia)

Segundo trimestre de 2006. Cifras en miles

### 4.2 Actividades agregadas

Actividad	Total			Por cuenta ajena			Por cuenta propia		
	EPA	AFI	Difcia. <sup>2</sup>	EPA	AFI	Difcia. <sup>2</sup>	EPA	AFI	Difcia. <sup>2</sup>
	Ajustada <sup>1</sup>			Ajustada <sup>1</sup>			Ajustada <sup>1</sup>		
<b>TOTAL</b>	<b>19.693,1</b>	<b>19.057,2</b>	<b>635,9</b>	<b>16.111,5</b>	<b>15.908,6</b>	<b>202,9</b>	<b>3.581,6</b>	<b>3.148,6</b>	<b>433,0</b>
01-19	1.816,5	1.458,0	358,5	1.230,1	1.038,8	191,3	586,4	419,3	167,1
20-41	2.427,8	1.989,9	437,9	2.157,1	1.792,2	364,9	270,7	197,8	72,9
45	2.521,7	2.368,1	153,6	2.006,3	1.888,0	118,3	515,4	480,1	35,3
50-51	1.128,6	1.401,1	-272,5	918,0	1.149,8	-231,8	210,6	251,2	-40,6
52	1.861,8	1.918,4	-56,6	1.214,2	1.295,0	-80,8	647,6	623,4	24,2
55	1.424,3	1.242,7	181,6	1.100,1	937,0	163,1	324,2	305,7	18,5
60-64	1.145,9	997,7	148,2	902,2	778,0	124,2	243,7	219,7	24,0
65-73	916,1	951,5	-35,4	771,1	809,2	-38,1	145,1	142,3	2,8
74	1.363,9	1.742,6	-378,7	1.063,6	1.506,8	-443,2	300,3	235,8	64,5
75	1.212,1	1.603,9	-391,8	1.212,1	1.603,3	-391,2	0,0	0,6	-0,6
80	1.113,4	935,1	178,3	1.061,5	888,4	173,1	51,9	46,7	5,2
85	1.170,0	972,0	198,0	1.077,7	911,8	165,9	92,3	60,2	32,1
90-99	1.590,9	1.476,0	114,9	1.397,6	1.310,2	87,4	193,3	165,8	27,5
NO CONSTA	0,0	0,1	-0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	-0,1

1 AFI Ajustada (Afiliación Ajustada) = Afiliados a la S. Social + Afiliados a las Mutualidades + S.Doméstico

2 Diferencia (en valores absolutos) = EPA - AFI Ajustada

- En AFI Ajustada, todos los afiliados al Régimen Especial de Empleados del Hogar de la Seguridad Social figuran incluidos en Cuenta Ajena, con el fin de poder comparar estos datos con los de la EPA, ya que en esta última fuente no es posible distinguir los trabajos de esta actividad económica por Cuenta Propia.

- En AFI Ajustada están incluidos los funcionarios adscritos a sus propias mutualidades (ramas de actividad 75, 80 y 85)

## 5. Comparación de datos de empleo. Comercio y Hostelería por sexo, comunidad autónoma y situación profesional (cuenta ajena y cuenta propia)

Segundo trimestre de 2006. Cifras en miles

### 5.1 Comercio y Hostelería

(Continúa)

Sexo/Comunidad	Total			Por cuenta ajena		
	EPA	AFI SS <sup>1</sup>	Dífcia. <sup>2</sup>	EPA	AFI SS <sup>1</sup>	Dífcia. <sup>2</sup>
<b>Ambos sexos</b>						
TOTAL	4.414,8	4.562,2	-147,4	3.232,3	3.381,9	-149,6
Andalucía	783,0	712,5	70,5	567,4	514,3	53,1
Aragón	108,4	121,3	-12,9	80,8	87,0	-6,2
Asturias (Ppado. de)	98,5	99,9	-1,4	62,6	70,0	-7,4
Balears (Illes)	175,5	168,9	6,6	138,0	134,1	3,9
Canarias	285,1	263,7	21,4	231,6	216,9	14,7
Cantabria	56,3	55,3	1,0	40,5	39,0	1,5
Castilla y León	214,0	216,0	-2,0	144,9	142,1	2,8
Castilla-La Mancha	146,7	149,3	-2,6	94,8	98,5	-3,7
Cataluña	711,2	829,6	-118,4	530,2	632,0	-101,8
Cdad. Valenciana	515,0	516,1	-1,1	383,2	378,9	4,3
Extremadura	83,2	80,2	3,0	47,0	50,6	-3,6
Galicia	243,3	253,6	-10,3	169,4	170,4	-1,0
Madrid (Cdad. de)	567,1	662,2	-95,1	450,0	545,5	-95,5
Murcia (Región de)	126,1	138,6	-12,5	96,7	102,3	-5,6
Navarra (C. Foral de)	58,0	55,3	2,7	39,3	39,3	0,0
País Vasco	194,5	201,7	-7,2	126,2	135,6	-9,4
Rioja (La)	24,1	28,2	-4,1	15,5	18,8	-3,3
Ceuta y Melilla	11,9	10,1	1,8	6,8	6,5	0,3
Comunidad no localizada	12,9	0,0	12,9	7,4	0,0	7,4

1 AFI SS = Afiliados a la Seguridad Social

2 Diferencia (en valores absolutos) = EPA - AFI SS

- En EPA la comunidad autónoma se refiere al lugar de trabajo.

- En EPA la "comunidad no localizada" corresponde a los ocupados que trabajan en el extranjero.

- La categoría "Otra Situación" de la EPA (categoría residual) está incluida en los trabajadores por cuenta propia.

- En AFI SS hay un "no consta sexo" que está incluido en el total, por lo que éste no coincide con la suma de varones y mujeres.

- En AFI SS (Comercio y Hostelería) no se incluyen los funcionarios afiliados a sus propias mutualidades ni el Servicio Doméstico, que no son relevantes en esta rama de actividad.

## 5. Comparación de datos de empleo. Comercio y Hostelería por sexo, comunidad autónoma y situación profesional (cuenta ajena y cuenta propia)

Segundo trimestre de 2006. Cifras en miles

### 5.1 Comercio y Hostelería (Continuación)

Sexo/Comunidad	Por cuenta propia		
	EPA	AFI SS <sup>1</sup>	Difcia. <sup>2</sup>
<b>Ambos sexos</b>			
TOTAL	1.182,5	1.180,4	2,1
Andalucía	215,7	198,2	17,5
Aragón	27,6	34,3	-6,7
Asturias (Ppado. de)	35,9	29,9	6,0
Balears (Illes)	37,5	34,8	2,7
Canarias	53,5	46,8	6,7
Cantabria	15,7	16,3	-0,6
Castilla y León	69,0	73,9	-4,9
Castilla-La Mancha	51,9	50,7	1,2
Cataluña	181,0	197,6	-16,6
Cdad. Valenciana	131,8	137,2	-5,4
Extremadura	36,2	29,5	6,7
Galicia	73,9	83,2	-9,3
Madrid (Cdad. de)	117,1	116,7	0,4
Murcia (Región de)	29,4	36,3	-6,9
Navarra (C. Foral de)	18,7	16,0	2,7
País Vasco	68,3	66,1	2,2
Rioja (La)	8,7	9,3	-0,6
Ceuta y Melilla	5,1	3,6	1,5
Comunidad no localizada	5,5	0,0	5,5

1 AFI SS = Afiliados a la Seguridad Social

2 Diferencia (en valores absolutos) = EPA - AFI SS

- En EPA la comunidad autónoma se refiere al lugar de trabajo.

- En EPA la "comunidad no localizada" corresponde a los ocupados que trabajan en el extranjero.

- La categoría "Otra Situación" de la EPA (categoría residual) está incluida en los trabajadores por cuenta propia.

- En AFI SS hay un "no consta sexo" que está incluido en el total, por lo que éste no coincide con la suma de varones y mujeres.

- En AFI SS (Comercio y Hostelería) no se incluyen los funcionarios afiliados a sus propias mutualidades ni el Servicio Doméstico, que no son relevantes en esta rama de actividad.

## 5. Comparación de datos de empleo. Comercio y Hostelería por sexo, comunidad autónoma y situación profesional (cuenta ajena y cuenta propia)

Segundo trimestre de 2006. Cifras en miles

### 5.1 Comercio y Hostelería

(Continuación)

Sexo/Comunidad	Total			Por cuenta ajena		
	EPA	AFI SS <sup>1</sup>	Difcia. <sup>2</sup>	EPA	AFI SS <sup>1</sup>	Difcia. <sup>2</sup>
<b>Varones</b>						
TOTAL	2.181,9	2.392,6	-210,7	1.511,8	1.693,6	-181,8
Andalucía	428,5	397,9	30,6	297,6	274,9	22,7
Aragón	50,9	58,5	-7,6	36,2	39,1	-2,9
Asturias (Ppado. de)	45,1	47,4	-2,3	26,2	31,9	-5,7
Balears (Illes)	84,9	83,9	1,0	60,4	63,6	-3,2
Canarias	146,2	141,5	4,7	117,9	111,5	6,4
Cantabria	26,5	26,9	-0,4	17,0	17,6	-0,6
Castilla y León	102,1	111,8	-9,7	62,6	68,0	-5,4
Castilla-La Mancha	78,7	84,5	-5,8	47,8	52,4	-4,6
Cataluña	317,4	423,6	-106,2	227,6	311,2	-83,6
Cdad. Valenciana	249,9	264,6	-14,7	179,8	182,8	-3,0
Extremadura	46,9	47,0	-0,1	27,0	28,8	-1,8
Galicia	115,6	125,5	-9,9	76,4	81,6	-5,2
Madrid (Cdad. de)	289,0	363,9	-74,9	211,5	288,3	-76,8
Murcia (Región de)	57,5	71,9	-14,4	40,4	49,5	-9,1
Navarra (C. Foral de)	26,1	26,3	-0,2	16,5	17,6	-1,1
País Vasco	90,8	97,6	-6,8	54,2	62,8	-8,6
Rioja (La)	10,3	13,5	-3,2	5,4	8,2	-2,8
Ceuta y Melilla	6,7	6,4	0,3	3,2	3,9	-0,7
Comunidad no localizada	8,7	0,0	8,7	3,9	0,0	3,9
<b>Mujeres</b>						
TOTAL	2.232,9	2.169,6	63,3	1.720,5	1.688,3	32,2
Andalucía	354,5	314,6	39,9	269,8	239,4	30,4
Aragón	57,5	62,8	-5,3	44,5	47,9	-3,4
Asturias (Ppado. de)	53,4	52,5	0,9	36,4	38,1	-1,7
Balears (Illes)	90,6	85,0	5,6	77,6	70,4	7,2
Canarias	138,9	122,2	16,7	113,7	105,4	8,3
Cantabria	29,7	28,5	1,2	23,5	21,4	2,1
Castilla y León	111,9	104,2	7,7	82,3	74,0	8,3
Castilla-La Mancha	68,0	64,8	3,2	47,0	46,1	0,9
Cataluña	393,8	405,9	-12,1	302,6	320,7	-18,1
Cdad. Valenciana	265,1	251,5	13,6	203,4	196,1	7,3
Extremadura	36,2	33,2	3,0	19,9	21,9	-2,0
Galicia	127,7	128,1	-0,4	92,9	88,8	4,1
Madrid (Cdad. de)	278,1	298,2	-20,1	238,5	257,2	-18,7
Murcia (Región de)	68,6	66,7	1,9	56,3	52,9	3,4
Navarra (C. Foral de)	31,9	29,0	2,9	22,8	21,7	1,1
País Vasco	103,6	104,1	-0,5	71,9	72,9	-1,0
Rioja (La)	13,8	14,7	-0,9	10,1	10,7	-0,6
Ceuta y Melilla	5,2	3,7	1,5	3,7	2,6	1,1
Comunidad no localizada	4,2	0,0	4,2	3,5	0,0	3,5

## 5. Comparación de datos de empleo. Comercio y Hostelería por sexo, comunidad autónoma y situación profesional (cuenta ajena y cuenta propia)

Segundo trimestre de 2006. Cifras en miles

### 5.1 Comercio y Hostelería

(Conclusión)

Sexo/Comunidad	Por cuenta propia		
	EPA	AFI SS <sup>1</sup>	Difcia. <sup>2</sup>
<b>Varones</b>			
TOTAL	670,1	699,0	-28,9
Andalucía	131,0	123,0	8,0
Aragón	14,6	19,3	-4,7
Asturias (Ppado. de)	18,9	15,5	3,4
Balears (Illes)	24,5	20,2	4,3
Canarias	28,3	30,1	-1,8
Cantabria	9,5	9,2	0,3
Castilla y León	39,5	43,7	-4,2
Castilla-La Mancha	30,9	32,1	-1,2
Cataluña	89,8	112,4	-22,6
Cdad. Valenciana	70,1	81,8	-11,7
Extremadura	19,9	18,2	1,7
Galicia	39,1	43,9	-4,8
Madrid (Cdad. de)	77,5	75,6	1,9
Murcia (Región de)	17,1	22,5	-5,4
Navarra (C. Foral de)	9,6	8,8	0,8
País Vasco	36,6	34,8	1,8
Rioja (La)	4,9	5,3	-0,4
Ceuta y Melilla	3,5	2,5	1,0
Comunidad no localizada	4,8	0,0	4,8
<b>Mujeres</b>			
TOTAL	512,3	481,3	31,0
Andalucía	84,7	75,2	9,5
Aragón	13,0	15,0	-2,0
Asturias (Ppado. de)	17,0	14,3	2,7
Balears (Illes)	13,0	14,5	-1,5
Canarias	25,2	16,7	8,5
Cantabria	6,2	7,1	-0,9
Castilla y León	29,6	30,2	-0,6
Castilla-La Mancha	21,0	18,6	2,4
Cataluña	91,2	85,2	6,0
Cdad. Valenciana	61,7	55,4	6,3
Extremadura	16,3	11,3	5,0
Galicia	34,8	39,3	-4,5
Madrid (Cdad. de)	39,6	41,0	-1,4
Murcia (Región de)	12,3	13,8	-1,5
Navarra (C. Foral de)	9,1	7,2	1,9
País Vasco	31,7	31,3	0,4
Rioja (La)	3,7	4,0	-0,3
Ceuta y Melilla	1,6	1,1	0,5
Comunidad no localizada	0,6	0,0	0,6

## 6. Comparación de datos de empleo por comunidad autónoma y características del contrato (cuenta ajena)

Segundo trimestre de 2006. Cifras en miles

### 6.1 Tipo de relación laboral

(Continúa)

Comunidad autónoma	Total			Indefinida		
	EPA	AFI Ajustada <sup>1</sup>	Difcia. <sup>2</sup>	EPA	AFI Ajustada <sup>1</sup>	Difcia. <sup>2</sup>
<b>TOTAL</b>	16.111,5	15.908,6	202,9	10.570,7	10.687,5	-116,8
Andalucía	2.516,4	2.477,7	38,7	1.354,3	1.328,4	25,9
Aragón	468,4	475,5	-7,1	326,8	334,5	-7,7
Asturias (Ppado. de)	330,7	328,0	2,7	228,3	215,0	13,3
Balears (Illes)	412,1	393,8	18,3	269,7	262,0	7,7
Canarias	743,0	701,3	41,7	455,6	455,3	0,3
Cantabria	191,6	184,1	7,5	133,8	126,2	7,6
Castilla y León	799,1	777,7	21,4	562,1	539,9	22,2
Castilla-La Mancha	607,7	586,3	21,4	388,1	362,6	25,5
Cataluña	2.826,5	2.830,4	-3,9	2.069,4	2.092,1	-22,7
Cdad. Valenciana	1.752,0	1.660,6	91,4	1.101,9	1.121,0	-19,1
Extremadura	289,9	296,4	-6,5	167,5	170,7	-3,2
Galicia	858,4	846,2	12,2	560,7	561,3	-0,6
Madrid (Cdad. de)	2.622,5	2.697,4	-74,9	1.829,4	2.003,3	-173,9
Murcia (Región de)	503,9	495,1	8,8	284,6	303,1	-18,5
Navarra (C. Foral de)	223,2	228,0	-4,8	152,2	159,6	-7,4
País Vasco	783,0	782,1	0,9	566,1	543,3	22,8
Rioja (La)	109,9	106,6	3,3	77,2	78,1	-0,9
Ceuta y Melilla	37,9	41,2	-3,3	26,0	30,9	-4,9
Comunidad no localizada	35,4	0,2	35,2	17,0	0,2	16,8

1 AFI Ajustada (Afilación Ajustada) = Afiliados a la Seguridad Social + Afiliados a las Mutualidades + Servicio Doméstico

2 Diferencia (en valores absolutos) = EPA - AFI Ajustada

- En EPA la comunidad autónoma se refiere al lugar de trabajo.

- En EPA la "comunidad no localizada" corresponde a los ocupados que trabajan en el extranjero.

- En AFI Ajustada se incluyen los funcionarios afiliados a sus propias mutualidades, los cuales se han asimilado a los asalariados con tipo de relación laboral indefinida.

## 6. Comparación EPA-AFI por comunidad autónoma y características del contrato (cuenta ajena)

Segundo trimestre de 2006. Cifras en miles

### 6.1 Tipo de relación laboral

(Conclusión)

Comunidad autónoma	Temporal		Difcia. <sup>2</sup>
	EPA	AFI Ajustada <sup>1</sup>	
<b>TOTAL</b>	<b>5.540,8</b>	<b>5.221,1</b>	<b>319,7</b>
Andalucía	1.162,1	1.149,3	12,8
Aragón	141,6	141,0	0,6
Asturias (Ppado. de)	102,4	112,9	-10,5
Baleares (Illes)	142,4	131,8	10,6
Canarias	287,4	245,9	41,5
Cantabria	57,9	58,1	-0,2
Castilla y León	237,0	237,8	-0,8
Castilla-La Mancha	219,6	223,8	-4,2
Cataluña	757,1	738,3	18,8
Cdad. Valenciana	650,0	539,5	110,5
Extremadura	122,4	125,7	-3,3
Galicia	297,6	284,8	12,8
Madrid (Cdad. de)	793,1	694,1	99,0
Murcia (Región de)	219,2	192,0	27,2
Navarra (C. Foral de)	71,0	68,4	2,6
País Vasco	216,8	238,8	-22,0
Rioja (La)	32,8	28,5	4,3
Ceuta y Melilla	12,0	10,3	1,7
Comunidad no localizada	18,3	0,0	18,3

1 AFI Ajustada (Afiliación Ajustada) = Afiliados a la Seguridad Social + Afiliados a las Mutualidades + Servicio Doméstico

2 Diferencia (en valores absolutos) = EPA - AFI Ajustada

- En EPA la comunidad autónoma se refiere al lugar de trabajo.

- En EPA la "comunidad no localizada" corresponde a los ocupados que trabajan en el extranjero.

- En AFI Ajustada se incluyen los funcionarios afiliados a sus propias mutualidades, los cuales se han asimilado a los asalariados con tipo de relación laboral indefinida.

## 6. Comparación de datos de empleo por comunidad autónoma y características del contrato (cuenta ajena excluyendo fijos discontinuos)

Segundo trimestre de 2006. Cifras en miles

### 6.2 Tipo de jornada

(Continúa)

Comunidad autónoma	Total			Completa		
	EPA	AFI Ajustada <sup>1</sup>	Difcia. <sup>2</sup>	EPA	AFI Ajustada <sup>1</sup>	Difcia. <sup>2</sup>
<b>TOTAL</b>	15.906,0	15.650,8	255,2	13.965,4	12.237,8	1.727,6
Andalucía	2.478,5	2.443,8	34,7	2.158,9	1.901,7	257,2
Aragón	465,4	471,1	-5,7	401,0	366,7	34,3
Asturias (Ppado. de)	329,3	326,3	3,0	293,7	251,9	41,8
Balears (Illes)	379,9	352,0	27,9	335,5	274,6	60,9
Canarias	734,6	690,1	44,5	656,2	562,7	93,5
Cantabria	189,5	181,6	7,9	168,1	140,9	27,2
Castilla y León	795,9	772,6	23,3	702,6	605,4	97,2
Castilla-La Mancha	603,7	581,8	21,9	543,6	471,1	72,5
Cataluña	2.805,6	2.791,4	14,2	2.466,7	2.175,3	291,4
Cdad. Valenciana	1.718,0	1.618,5	99,5	1.466,8	1.244,7	222,1
Extremadura	287,7	293,3	-5,6	247,6	229,1	18,5
Galicia	851,5	837,2	14,3	756,6	660,7	95,9
Madrid (Cdad. de)	2.605,6	2.678,6	-73,0	2.336,6	2.109,6	227,0
Murcia (Región de)	482,1	467,5	14,6	417,6	372,4	45,2
Navarra (C. Foral de)	219,7	224,0	-4,3	184,9	176,7	8,2
País Vasco	777,2	774,8	2,4	668,6	580,9	87,7
Rioja (La)	108,6	104,8	3,8	92,8	81,9	10,9
Ceuta y Melilla	37,8	41,1	-3,3	33,5	31,4	2,1
Comunidad no localizada	35,4	0,2	35,2	33,9	0,0	33,9

1 AFI Ajustada (Afiliación Ajustada) = Afiliados a la Seguridad Social + Afiliados a las Mutualidades + Servicio Doméstico

2 Diferencia (en valores absolutos) = EPA - AFI Ajustada

- Los fijos discontinuos se han excluido de ambas fuentes, EPA y AFI Ajustada.

- En EPA la comunidad autónoma se refiere al lugar de trabajo.

- En EPA la "comunidad no localizada" corresponde a los ocupados que trabajan en el extranjero.

- En AFI Ajustada se incluyen los funcionarios afiliados a sus propias mutualidades, los cuales se han asimilado a los asalariados con tipo de jornada completa. El tipo de jornada del Servicio Doméstico que trabaja 20 horas o menos a la semana de forma habitual es parcial.

## 6. Comparación EPA-AFI por comunidad autónoma y características del contrato (cuenta ajena excluyendo fijos discontinuos)

Segundo trimestre de 2006. Cifras en miles

### 6.2 Tipo de jornada

(Conclusión)

Comunidad autónoma	Parcial		
	EPA	AFI Ajustada <sup>1</sup>	Difcia. <sup>2</sup>
<b>TOTAL</b>	<b>1.940,6</b>	<b>3.412,9</b>	<b>-1.472,3</b>
Andalucía	319,6	542,1	-222,5
Aragón	64,3	104,4	-40,1
Asturias (Ppado. de)	35,5	74,4	-38,9
Balears (Illes)	44,4	77,4	-33,0
Canarias	78,5	127,4	-48,9
Cantabria	21,4	40,8	-19,4
Castilla y León	93,2	167,2	-74,0
Castilla-La Mancha	60,1	110,7	-50,6
Cataluña	338,9	616,1	-277,2
Cdad. Valenciana	251,2	373,8	-122,6
Extremadura	40,1	64,2	-24,1
Galicia	94,8	176,5	-81,7
Madrid (Cdad. de)	269,0	569,0	-300,0
Murcia (Región de)	64,4	95,0	-30,6
Navarra (C. Foral de)	34,8	47,3	-12,5
País Vasco	108,6	194,0	-85,4
Rioja (La)	15,8	23,0	-7,2
Ceuta y Melilla	4,3	9,7	-5,4
Comunidad no localizada	1,5	0,2	1,3

1 AFI Ajustada (Afiliación Ajustada) = Afiliados a la Seguridad Social + Afiliados a las Mutualidades + Servicio Doméstico

2 Diferencia (en valores absolutos) = EPA - AFI Ajustada

- Los fijos discontinuos se han excluido de ambas fuentes, EPA y AFI Ajustada.

- En EPA la comunidad autónoma se refiere al lugar de trabajo.

- En EPA la "comunidad no localizada" corresponde a los ocupados que trabajan en el extranjero.

- En AFI Ajustada se incluyen los funcionarios afiliados a sus propias mutualidades, los cuales se han asimilado a los asalariados con tipo de jornada completa. El tipo de jornada del Servicio Doméstico que trabaja 20 horas o menos a la semana de forma habitual es parcial.

## 7. Comparación de datos de empleo. Extranjeros por comunidades autónomas, según situación profesional (cuenta ajena y cuenta propia)

Segundo trimestre de 2006. Cifras en miles

### 7.1 Extranjeros de la Unión Europea

(Continúa)

Comunidad autónoma	Total			Por cuenta ajena		
	EPA	AFI Ajustada <sup>1</sup>	Difcia. <sup>2</sup>	EPA	AFI Ajustada <sup>1</sup>	Difcia. <sup>2</sup>
TOTAL	305,6	325,0	-19,4	217,2	275,9	-58,7
Andalucía	35,4	50,0	-14,6	25,3	35,9	-10,6
Aragón	6,9	6,4	0,5	4,7	5,4	-0,7
Asturias (Ppado. de)	3,9	3,6	0,3	3,1	3,2	-0,1
Balears (Illes)	26,0	28,4	-2,4	16,0	24,3	-8,3
Canarias	38,1	33,2	4,9	26,4	29,6	-3,2
Cantabria	1,0	1,6	-0,6	0,5	1,2	-0,7
Castilla y León	6,6	8,8	-2,2	5,3	7,3	-2,0
Castilla-La Mancha	1,7	3,2	-1,5	1,4	2,8	-1,4
Cataluña	46,6	64,1	-17,5	30,2	56,5	-26,3
Cdad. Valenciana	54,7	44,2	10,5	35,6	37,1	-1,5
Extremadura	1,9	2,2	-0,3	1,7	1,8	-0,1
Galicia	8,5	12,1	-3,6	5,8	11,0	-5,2
Madrid (Cdad. de)	48,8	44,9	3,9	44,9	40,9	4,0
Murcia (Región de)	5,9	6,6	-0,7	4,7	5,1	-0,4
Navarra (C. Foral de)	2,8	4,2	-1,4	2,6	3,9	-1,3
País Vasco	7,8	9,3	-1,5	4,4	8,2	-3,8
Rioja (La)	1,8	2,1	-0,3	1,7	1,7	0,0
Ceuta y Melilla	0,0	0,1	-0,1	0,0	0,1	-0,1
Comunidad no localizada	7,3	0,0	7,3	3,0	0,0	3,0

1 AFI Ajustada (Afiliación Ajustada) = Afiliados a la Seguridad Social + Afiliados a las Mutualidades + Servicio Doméstico

2 Diferencia (en valores absolutos) = EPA - AFI Ajustada

- En EPA la comunidad autónoma se refiere al lugar de trabajo.

- En EPA la "comunidad no localizada" corresponde a los ocupados que trabajan en el extranjero.

- En las cifras de Afiliados a las Mutualidades sólo se han incorporado los funcionarios de MUFACE que se identifican con NIE.

## 7. Comparación EPA-AFI. Extranjeros por comunidades autónomas, según situación profesional (cuenta ajena y cuenta propia)

Segundo trimestre de 2006. Cifras en miles

### 7.1 Extranjeros de la Unión Europea

(Conclusión)

Comunidad autónoma	Por cuenta propia		
	EPA	AFI Ajustada <sup>1</sup>	Difcia. <sup>2</sup>
<b>TOTAL</b>	<b>88,4</b>	<b>49,1</b>	<b>39,3</b>
Andalucía	10,1	14,1	-4,0
Aragón	2,2	1,1	1,1
Asturias (Ppado. de)	0,8	0,4	0,4
Baleares (Illes)	10,0	4,1	5,9
Canarias	11,8	3,7	8,1
Cantabria	0,5	0,4	0,1
Castilla y León	1,3	1,5	-0,2
Castilla-La Mancha	0,2	0,5	-0,3
Cataluña	16,3	7,6	8,7
Cdad. Valenciana	19,1	7,2	11,9
Extremadura	0,2	0,4	-0,2
Galicia	2,8	1,1	1,7
Madrid (Cdad. de)	3,9	4,0	-0,1
Murcia (Región de)	1,1	1,5	-0,4
Navarra (C. Foral de)	0,3	0,3	0,0
País Vasco	3,4	1,1	2,3
Rioja (La)	0,1	0,4	-0,3
Ceuta y Melilla	0,0	0,0	0,0
Comunidad no localizada	4,2	0,0	4,2

1 AFI Ajustada (Afiliación Ajustada) = Afiliados a la Seguridad Social + Afiliados a las Mutualidades + Servicio Doméstico

2 Diferencia (en valores absolutos) = EPA - AFI Ajustada

- En EPA la comunidad autónoma se refiere al lugar de trabajo.

- En EPA la "comunidad no localizada" corresponde a los ocupados que trabajan en el extranjero.

- En las cifras de Afiliados a las Mutualidades sólo se han incorporado los funcionarios de MUFACE que se identifican con NIE.

## 7. Comparación de datos de empleo. Extranjeros por comunidades autónomas, según situación profesional (cuenta ajena y cuenta propia)

Segundo trimestre de 2006. Cifras en miles

### 7.2 Extranjeros del resto del mundo

(Continúa)

Comunidad autónoma	Total			Por cuenta ajena		
	EPA	AFI Ajustada <sup>1</sup>	Difcia. <sup>2</sup>	EPA	AFI Ajustada <sup>1</sup>	Difcia. <sup>2</sup>
<b>TOTAL</b>	<b>2.119,6</b>	<b>1.540,8</b>	<b>578,8</b>	<b>1.980,2</b>	<b>1.344,6</b>	<b>635,6</b>
Andalucía	231,8	160,8	71,0	213,2	146,4	66,8
Aragón	57,7	53,5	4,2	53,6	48,4	5,2
Asturias (Ppado. de)	16,3	9,3	7,0	14,3	8,7	5,6
Balears (Illes)	72,5	54,7	17,8	64,1	49,8	14,3
Canarias	99,5	58,8	40,7	90,3	52,9	37,4
Cantabria	14,3	9,0	5,3	12,7	8,2	4,5
Castilla y León	52,3	41,5	10,8	49,0	39,4	9,6
Castilla-La Mancha	76,6	59,1	17,5	72,8	53,8	19,0
Cataluña	465,9	357,2	108,7	434,3	287,0	147,3
Cdad. Valenciana	287,4	186,1	101,3	273,5	171,3	102,2
Extremadura	8,1	6,3	1,8	6,9	5,6	1,3
Galicia	32,9	21,4	11,5	27,8	19,4	8,4
Madrid (Cdad. de)	502,7	362,6	140,1	475,3	303,4	171,9
Murcia (Región de)	107,6	87,0	20,6	104,6	83,6	21,0
Navarra (C. Foral de)	25,8	21,5	4,3	25,3	17,9	7,4
País Vasco	42,2	32,8	9,4	40,5	30,6	9,9
Rioja (La)	19,3	13,8	5,5	18,4	13,2	5,2
Ceuta y Melilla	1,8	5,2	-3,4	1,1	5,0	-3,9
Comunidad no localizada	4,8	0,2	4,6	2,5	0,2	2,3

1 AFI Ajustada (Afiliación Ajustada) = Afiliados a la Seguridad Social + Afiliados a las Mutualidades + Servicio Doméstico

2 Diferencia (en valores absolutos) = EPA - AFI Ajustada

- En EPA la comunidad autónoma se refiere al lugar de trabajo.

- En EPA la "comunidad no localizada" corresponde a los ocupados que trabajan en el extranjero.

- En las cifras de Afiliados a las Mutualidades sólo se han incorporado los funcionarios de MUFACE que se identifican con NIE.

## 7. Comparación EPA-AFI. Extranjeros por comunidades autónomas, según situación profesional (cuenta ajena y cuenta propia)

Segundo trimestre de 2006. Cifras en miles

### 7.2 Extranjeros del resto del mundo

(Conclusión)

Comunidad autónoma	Por cuenta propia		Difcia. <sup>2</sup>
	EPA	AFI Ajustada <sup>1</sup>	
TOTAL	139,4	196,1	-56,7
Andalucía	18,6	14,3	4,3
Aragón	4,1	5,2	-1,1
Asturias (Ppado. de)	2,0	0,6	1,4
Baleares (Illes)	8,3	4,9	3,4
Canarias	9,1	5,8	3,3
Cantabria	1,6	0,8	0,8
Castilla y León	3,3	2,2	1,1
Castilla-La Mancha	3,8	5,3	-1,5
Cataluña	31,6	70,2	-38,6
Cdad. Valenciana	14,0	14,8	-0,8
Extremadura	1,2	0,7	0,5
Galicia	5,1	2,1	3,0
Madrid (Cdad. de)	27,5	59,2	-31,7
Murcia (Región de)	3,0	3,4	-0,4
Navarra (C. Foral de)	0,5	3,7	-3,2
País Vasco	1,7	2,2	-0,5
Rioja (La)	0,9	0,5	0,4
Ceuta y Melilla	0,7	0,3	0,4
Comunidad no localizada	2,3	0,0	2,3

1 AFI Ajustada (Afilación Ajustada) = Afiliados a la Seguridad Social + Afiliados a las Mutualidades + Servicio Doméstico

2 Diferencia (en valores absolutos) = EPA - AFI Ajustada

- En EPA la comunidad autónoma se refiere al lugar de trabajo.

- En EPA la "comunidad no localizada" corresponde a los ocupados que trabajan en el extranjero.

- En las cifras de Afiliados a las Mutualidades sólo se han incorporado los funcionarios de MUFACE que se identifican con NIE.

## 8. Comparación EPA-AFI. Extranjeros por actividad económica y situación profesional (cuenta ajena y cuenta propia)

Segundo trimestre de 2006. Cifras en miles

### 8.1. Actividad desagregada a 2 dígitos

#### 8.1.1. Extranjeros de la Unión Europea

(Continúa)

Comunidad autónoma	Total			Por cuenta ajena			Por cuenta propia		
	EPA	AFI	Difcia. <sup>2</sup>	EPA	AFI	Difcia. <sup>2</sup>	EPA	AFI	Difcia. <sup>2</sup>
		Ajustada <sup>1</sup>			Ajustada <sup>1</sup>			Ajustada <sup>1</sup>	
TOTAL	305,6	325,0	-19,4	217,2	275,9	-58,7	88,4	49,1	39,3
01	6,4	12,9	-6,5	4,2	11,8	-7,6	2,2	1,2	1,0
02	1,7	0,2	1,5	1,7	0,1	1,6	0,0	0,1	-0,1
05	0,0	0,8	-0,8	0,0	0,7	-0,7	0,0	0,0	0,0
10	0,8	0,6	0,2	0,8	0,6	0,2	0,0	0,0	0,0
11	0,0	0,1	-0,1	0,0	0,1	-0,1	0,0	0,0	0,0
12	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
13	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
14	0,0	0,6	-0,6	0,0	0,6	-0,6	0,0	0,0	0,0
15	5,3	3,7	1,6	4,4	3,1	1,3	0,9	0,6	0,3
16	1,4	0,0	1,4	1,4	0,0	1,4	0,0	0,0	0,0
17	1,0	0,6	0,4	0,6	0,5	0,1	0,4	0,1	0,3
18	0,6	0,6	0,0	0,6	0,5	0,1	0,0	0,1	-0,1
19	0,3	0,1	0,2	0,3	0,1	0,2	0,0	0,0	0,0
20	1,6	0,9	0,7	1,6	0,8	0,8	0,0	0,1	-0,1
21	0,0	0,3	-0,3	0,0	0,3	-0,3	0,0	0,0	0,0
22	5,4	2,0	3,4	2,6	1,6	1,0	2,8	0,4	2,4
23	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
24	3,9	1,4	2,5	3,9	1,4	2,5	0,0	0,0	0,0
25	0,7	1,0	-0,3	0,7	1,0	-0,3	0,0	0,0	0,0
26	1,0	1,6	-0,6	1,0	1,5	-0,5	0,0	0,1	-0,1
27	1,1	0,5	0,6	1,1	0,4	0,7	0,0	0,0	0,0
28	5,0	2,8	2,2	4,1	2,5	1,6	0,9	0,3	0,6
29	2,5	1,4	1,1	2,5	1,2	1,3	0,0	0,2	-0,2
30	0,0	0,1	-0,1	0,0	0,1	-0,1	0,0	0,0	0,0
31	3,2	0,9	2,3	2,9	0,8	2,1	0,3	0,0	0,3
32	0,0	0,2	-0,2	0,0	0,2	-0,2	0,0	0,0	0,0
33	2,3	0,5	1,8	2,3	0,4	1,9	0,0	0,1	-0,1
34	0,2	1,3	-1,1	0,2	1,2	-1,0	0,0	0,0	0,0
35	0,6	1,3	-0,7	0,6	1,1	-0,5	0,0	0,3	-0,3
36	2,8	1,2	1,6	2,1	1,0	1,1	0,7	0,2	0,5
37	0,0	0,1	-0,1	0,0	0,1	-0,1	0,0	0,0	0,0
40	0,8	0,1	0,7	0,8	0,1	0,7	0,0	0,0	0,0
41	0,0	0,1	-0,1	0,0	0,1	-0,1	0,0	0,0	0,0
45	29,3	53,2	-23,9	21,2	47,8	-26,6	8,1	5,4	2,7
50	2,2	4,2	-2,0	1,6	3,3	-1,7	0,5	0,9	-0,4
51	7,5	19,6	-12,1	5,3	17,1	-11,8	2,2	2,6	-0,4
52	27,9	25,8	2,1	13,3	19,9	-6,6	14,6	5,9	8,7
55	56,9	55,4	1,5	40,3	47,6	-7,3	16,7	7,9	8,8
60	8,5	10,4	-1,9	5,7	9,7	-4,0	2,7	0,7	2,0
61	1,3	0,2	1,1	1,3	0,2	1,1	0,0	0,0	0,0

## 8. Comparación EPA-AFI. Extranjeros por actividad económica y situación profesional (cuenta ajena y cuenta propia)

Segundo trimestre de 2006. Cifras en miles

### 8.1. Actividad desagregada a 2 dígitos

#### 8.1.1. Extranjeros de la Unión Europea

(Conclusión)

Comunidad autónoma	Total			Por cuenta ajena			Por cuenta propia		
	EPA	AFI	Difcia. <sup>2</sup>	EPA	AFI	Difcia. <sup>2</sup>	EPA	AFI	Difcia. <sup>2</sup>
		Ajustada <sup>1</sup>			Ajustada <sup>1</sup>			Ajustada <sup>1</sup>	
62	3,2	1,2	2,0	3,2	1,2	2,0	0,0	0,0	0,0
63	10,3	6,8	3,5	8,4	6,2	2,2	1,9	0,6	1,3
64	8,9	1,4	7,5	6,2	1,1	5,1	2,7	0,3	2,4
65	0,0	1,6	-1,6	0,0	1,6	-1,6	0,0	0,0	0,0
66	2,2	0,5	1,7	1,9	0,5	1,4	0,4	0,0	0,4
67	1,8	1,5	0,3	1,8	0,9	0,9	0,0	0,5	-0,5
70	7,8	14,3	-6,5	5,5	8,1	-2,6	2,3	6,2	-3,9
71	1,1	2,9	-1,8	1,1	2,5	-1,4	0,0	0,4	-0,4
72	3,1	4,0	-0,9	3,1	3,4	-0,3	0,0	0,6	-0,6
73	1,1	1,0	0,1	1,1	0,9	0,2	0,0	0,1	-0,1
74	23,9	35,4	-11,5	13,5	29,0	-15,5	10,3	6,4	3,9
75	0,8	1,9	-1,1	0,8	1,9	-1,1	0,0	0,0	0,0
80	23,4	16,7	6,7	20,3	14,8	5,5	3,1	1,9	1,2
85	9,6	6,9	2,7	5,4	5,8	-0,4	4,3	1,1	3,2
90	0,0	0,4	-0,4	0,0	0,4	-0,4	0,0	0,0	0,0
91	1,4	1,8	-0,4	1,4	1,8	-0,4	0,0	0,0	0,0
92	11,3	9,2	2,1	4,8	7,2	-2,4	6,5	2,0	4,5
93	3,5	5,1	-1,6	1,1	3,4	-2,3	2,4	1,7	0,7
95	8,8	5,5	3,3	8,8	5,5	3,3	0,0	0,0	0,0
99	1,3	0,2	1,1	0,0	0,2	-0,2	1,3	0,0	1,3
NO CONSTA	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0

1 AFI Ajustada (Afilación Ajustada) = Afiliados a la Seguridad Social + Afiliados a las Mutualidades + Servicio Doméstico

2 Diferencia (en valores absolutos) = EPA - AFI Ajustada

- En AFI Ajustada, todos los afiliados al Régimen Especial de Empleados del Hogar de la Seguridad Social figuran incluidos en Cuenta Ajena, con el fin de poder comparar estos datos con los de la EPA, ya que en esta última fuente no es posible distinguir los trabajos de esta actividad económica por Cuenta Propia.

- En las cifras de Afiliados a las Mutualidades sólo se han incorporado los funcionarios de MUFACE que se identifican con NIE (ramas de actividad 75, 80 y 85).

## 8. Comparación EPA-AFI. Extranjeros por actividad económica y situación profesional (cuenta ajena y cuenta propia)

Segundo trimestre de 2006. Cifras en miles

### 8.1. Actividad desagregada a 2 dígitos

#### 8.1.2 Extranjeros del resto del mundo

(Continúa)

Comunidad autónoma	Total			Por cuenta ajena			Por cuenta propia		
	EPA	AFI	Difcia. <sup>2</sup>	EPA	AFI	Difcia. <sup>2</sup>	EPA	AFI	Difcia. <sup>2</sup>
		Ajustada <sup>1</sup>			Ajustada <sup>1</sup>			Ajustada <sup>1</sup>	
TOTAL	2.119,6	1.540,8	578,8	1.980,2	1.344,6	635,6	139,4	196,1	-56,7
01	139,2	137,9	1,3	135,7	137,5	-1,8	3,6	0,4	3,2
02	9,7	1,0	8,7	8,7	0,9	7,8	1,0	0,1	0,9
05	2,8	3,1	-0,3	2,8	3,0	-0,2	0,0	0,2	-0,2
10	0,0	0,1	-0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
11	0,0	0,1	-0,1	0,0	0,1	-0,1	0,0	0,0	0,0
12	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
13	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
14	4,8	1,6	3,2	4,8	1,6	3,2	0,0	0,0	0,0
15	55,3	26,1	29,2	51,6	23,1	28,5	3,7	3,1	0,6
16	1,2	0,0	1,2	1,2	0,0	1,2	0,0	0,0	0,0
17	11,9	3,5	8,4	11,9	3,4	8,5	0,0	0,1	-0,1
18	11,0	7,1	3,9	6,7	4,7	2,0	4,3	2,4	1,9
19	4,3	1,8	2,5	4,0	1,8	2,2	0,3	0,1	0,2
20	17,6	6,3	11,3	17,4	6,0	11,4	0,2	0,4	-0,2
21	4,1	1,7	2,4	4,1	1,7	2,4	0,0	0,0	0,0
22	7,8	4,3	3,5	7,8	4,0	3,8	0,0	0,3	-0,3
23	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
24	5,2	3,0	2,2	4,0	3,0	1,0	1,1	0,0	1,1
25	6,2	4,8	1,4	6,2	4,8	1,4	0,0	0,0	0,0
26	13,3	10,6	2,7	13,0	10,6	2,4	0,3	0,0	0,3
27	9,0	2,1	6,9	9,0	2,1	6,9	0,0	0,0	0,0
28	38,6	19,2	19,4	37,5	18,9	18,6	1,1	0,3	0,8
29	10,5	4,7	5,8	10,5	4,6	5,9	0,0	0,2	-0,2
30	2,3	0,1	2,2	2,3	0,1	2,2	0,0	0,0	0,0
31	0,8	3,2	-2,4	0,8	3,2	-2,4	0,0	0,0	0,0
32	2,0	0,3	1,7	2,0	0,3	1,7	0,0	0,0	0,0
33	0,0	0,8	-0,8	0,0	0,7	-0,7	0,0	0,1	-0,1
34	10,4	2,6	7,8	10,4	2,6	7,8	0,0	0,0	0,0
35	2,9	1,2	1,7	2,9	1,1	1,8	0,0	0,1	-0,1
36	16,5	8,1	8,4	15,5	7,7	7,8	1,0	0,4	0,6
37	2,1	0,7	1,4	1,6	0,7	0,9	0,4	0,0	0,4
40	3,0	0,3	2,7	3,0	0,3	2,7	0,0	0,0	0,0
41	2,2	0,4	1,8	2,2	0,4	1,8	0,0	0,0	0,0
45	481,5	325,8	155,7	449,6	257,9	191,7	31,8	67,9	-36,1
50	30,4	15,3	15,1	26,9	12,4	14,5	3,5	2,9	0,6
51	65,2	52,6	12,6	62,1	42,3	19,8	3,2	10,2	-7,0
52	126,4	98,6	27,8	92,1	60,5	31,6	34,3	38,2	-3,9
55	325,3	195,0	130,3	309,3	156,1	153,2	16,0	39,0	-23,0
60	34,4	26,3	8,1	28,5	22,1	6,4	5,9	4,2	1,7
61	1,2	0,4	0,8	1,2	0,3	0,9	0,0	0,0	0,0

## 8. Comparación EPA-AFI. Extranjeros por actividad económica y situación profesional (cuenta ajena y cuenta propia)

Segundo trimestre de 2006. Cifras en miles

### 8.1. Actividad desagregada a 2 dígitos

#### 8.1.2 Extranjeros del resto del mundo

(Conclusión)

Comunidad autónoma	Total			Por cuenta ajena			Por cuenta propia		
	EPA	AFI	Difcia. <sup>2</sup>	EPA	AFI	Difcia. <sup>2</sup>	EPA	AFI	Difcia. <sup>2</sup>
		Ajustada <sup>1</sup>			Ajustada <sup>1</sup>			Ajustada <sup>1</sup>	
62	2,7	0,6	2,1	2,7	0,6	2,1	0,0	0,0	0,0
63	4,7	8,5	-3,8	4,7	8,1	-3,4	0,0	0,4	-0,4
64	15,6	7,3	8,3	10,7	5,4	5,3	4,9	1,9	3,0
65	3,8	1,2	2,6	3,8	1,2	2,6	0,0	0,0	0,0
66	3,0	0,5	2,5	3,0	0,5	2,5	0,0	0,0	0,0
67	0,2	1,3	-1,1	0,2	1,0	-0,8	0,0	0,3	-0,3
70	9,2	16,1	-6,9	8,0	14,6	-6,6	1,2	1,5	-0,3
71	4,7	4,7	0,0	4,7	4,5	0,2	0,0	0,2	-0,2
72	4,6	3,6	1,0	4,6	2,7	1,9	0,0	0,9	-0,9
73	0,2	0,6	-0,4	0,2	0,6	-0,4	0,0	0,0	0,0
74	93,1	115,5	-22,4	88,8	105,2	-16,4	4,3	10,3	-6,0
75	15,3	7,2	8,1	15,3	7,2	8,1	0,0	0,0	0,0
80	12,1	8,8	3,3	11,3	7,6	3,7	0,8	1,2	-0,4
85	49,1	23,5	25,6	41,9	21,3	20,6	7,2	2,2	5,0
90	8,2	3,5	4,7	6,8	3,5	3,3	1,4	0,0	1,4
91	2,1	5,2	-3,1	2,0	5,1	-3,1	0,2	0,2	0,0
92	22,3	15,5	6,8	19,3	12,5	6,8	3,1	3,0	0,1
93	22,0	15,2	6,8	17,2	11,9	5,3	4,7	3,3	1,4
95	387,7	330,6	57,1	387,7	330,6	57,1	0,0	0,0	0,0
99	0,0	0,2	-0,2	0,0	0,2	-0,2	0,0	0,0	0,0
NO CONSTA	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0

1 AFI Ajustada (Afiliación Ajustada) = Afiliados a la Seguridad Social + Afiliados a las Mutualidades + Servicio Doméstico

2 Diferencia (en valores absolutos) = EPA - AFI Ajustada

- En AFI Ajustada, todos los afiliados al Régimen Especial de Empleados del Hogar de la Seguridad Social figuran incluidos en Cuenta Ajena, con el fin de poder comparar estos datos con los de la EPA, ya que en esta última fuente no es posible distinguir los trabajos de esta actividad económica por Cuenta Propia.

- En AFI Ajustada no están incluidos los funcionarios adscritos a sus propias mutualidades.

## 8. Comparación de datos de empleo. Extranjeros por actividad económica y situación profesional (cuenta ajena y cuenta propia)

Segundo trimestre de 2006. Cifras en miles

### 8.2 Actividades agregadas

#### 8.2.1 Extranjeros de la Unión Europea

Comunidad autónoma	Total			Por cuenta ajena			Por cuenta propia		
	EPA	AFI	Difcia. <sup>2</sup>	EPA	AFI	Difcia. <sup>2</sup>	EPA	AFI	Difcia. <sup>2</sup>
		Ajustada <sup>1</sup>			Ajustada <sup>1</sup>			Ajustada <sup>1</sup>	
<b>TOTAL</b>	<b>305,6</b>	<b>325,0</b>	<b>-19,4</b>	<b>217,2</b>	<b>275,9</b>	<b>-58,7</b>	<b>88,4</b>	<b>49,1</b>	<b>39,3</b>
01-19	17,5	20,1	-2,6	14,0	18,1	-4,1	3,5	2,1	1,4
20-41	31,0	17,5	13,5	26,3	15,8	10,5	4,7	1,7	3,0
45	29,3	53,2	-23,9	21,2	47,8	-26,6	8,1	5,4	2,7
50-51	9,6	23,8	-14,2	6,9	20,4	-13,5	2,7	3,4	-0,7
52	27,9	25,8	2,1	13,3	19,9	-6,6	14,6	5,9	8,7
55	56,9	55,4	1,5	40,3	47,6	-7,3	16,7	7,9	8,8
60-64	32,1	20,1	12,0	24,7	18,5	6,2	7,4	1,7	5,7
65-73	17,1	25,9	-8,8	14,5	18,0	-3,5	2,7	7,9	-5,2
74	23,9	35,4	-11,5	13,5	29,0	-15,5	10,3	6,4	3,9
75	0,8	1,9	-1,1	0,8	1,9	-1,1	0,0	0,0	0,0
80	23,4	16,7	6,7	20,3	14,8	5,5	3,1	1,9	1,2
85	9,6	6,9	2,7	5,4	5,8	-0,4	4,3	1,1	3,2
90-99	26,4	22,2	4,2	16,1	18,5	-2,4	10,2	3,7	6,5
NO CONSTA	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0

1 AFI Ajustada (Afilación Ajustada) = Afiliados a la Seguridad Social + Afiliados a las Mutualidades + Servicio Doméstico

2 Diferencia (en valores absolutos) = EPA - AFI Ajustada

- En AFI Ajustada, todos los afiliados al Régimen Especial de Empleados del Hogar de la Seguridad Social figuran incluidos en Cuenta Ajena, con el fin de poder comparar estos datos con los de la EPA, ya que en esta última fuente no es posible distinguir los trabajos de esta actividad económica por Cuenta Propia.

- En las cifras de Afiliados a las Mutualidades sólo se han incorporado los funcionarios de MUFACE que se identifican con NIE (ramas de actividad 75, 80 y 85).

## 8. Comparación de datos de empleo. Extranjeros por actividad económica y situación profesional (cuenta ajena y cuenta propia)

Segundo trimestre de 2006. Cifras en miles

### 8.2 Actividades agregadas

#### 8.2.2 Extranjeros del resto del mundo

Comunidad autónoma	Total			Por cuenta ajena			Por cuenta propia		
	EPA	AFI	Difcia. <sup>2</sup>	EPA	AFI	Difcia. <sup>2</sup>	EPA	AFI	Difcia. <sup>2</sup>
		Ajustada <sup>1</sup>			Ajustada <sup>1</sup>			Ajustada <sup>1</sup>	
<b>TOTAL</b>	2.119,6	1.540,8	578,8	1.980,2	1.344,6	635,6	139,4	196,1	-56,7
01-19	240,2	182,4	57,8	227,4	176,1	51,3	12,8	6,4	6,4
20-41	154,4	74,6	79,8	150,2	72,8	77,4	4,2	1,8	2,4
45	481,5	325,8	155,7	449,6	257,9	191,7	31,8	67,9	-36,1
50-51	95,6	67,8	27,8	89,0	54,7	34,3	6,6	13,1	-6,5
52	126,4	98,6	27,8	92,1	60,5	31,6	34,3	38,2	-3,9
55	325,3	195,0	130,3	309,3	156,1	153,2	16,0	39,0	-23,0
60-64	58,6	43,1	15,5	47,8	36,5	11,3	10,8	6,5	4,3
65-73	25,7	28,1	-2,4	24,5	25,1	-0,6	1,2	3,0	-1,8
74	93,1	115,5	-22,4	88,8	105,2	-16,4	4,3	10,3	-6,0
75	15,3	7,2	8,1	15,3	7,2	8,1	0,0	0,0	0,0
80	12,1	8,8	3,3	11,3	7,6	3,7	0,8	1,2	-0,4
85	49,1	23,5	25,6	41,9	21,3	20,6	7,2	2,2	5,0
90-99	442,3	370,3	72,0	433,0	363,8	69,2	9,3	6,5	2,8
NO CONSTA	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0

1 AFI Ajustada (Afilación Ajustada) = Afiliados a la Seguridad Social + Afiliados a las Mutualidades + Servicio Doméstico

2 Diferencia (en valores absolutos) = EPA - AFI Ajustada

- En AFI Ajustada, todos los afiliados al Régimen Especial de Empleados del Hogar de la Seguridad Social figuran incluidos en Cuenta Ajena, con el fin de poder comparar estos datos con los de la EPA, ya que en esta última fuente no es posible distinguir los trabajos de esta actividad económica por Cuenta Propia.

- En AFI Ajustada no están incluidos los funcionarios adscritos a sus propias mutualidades.